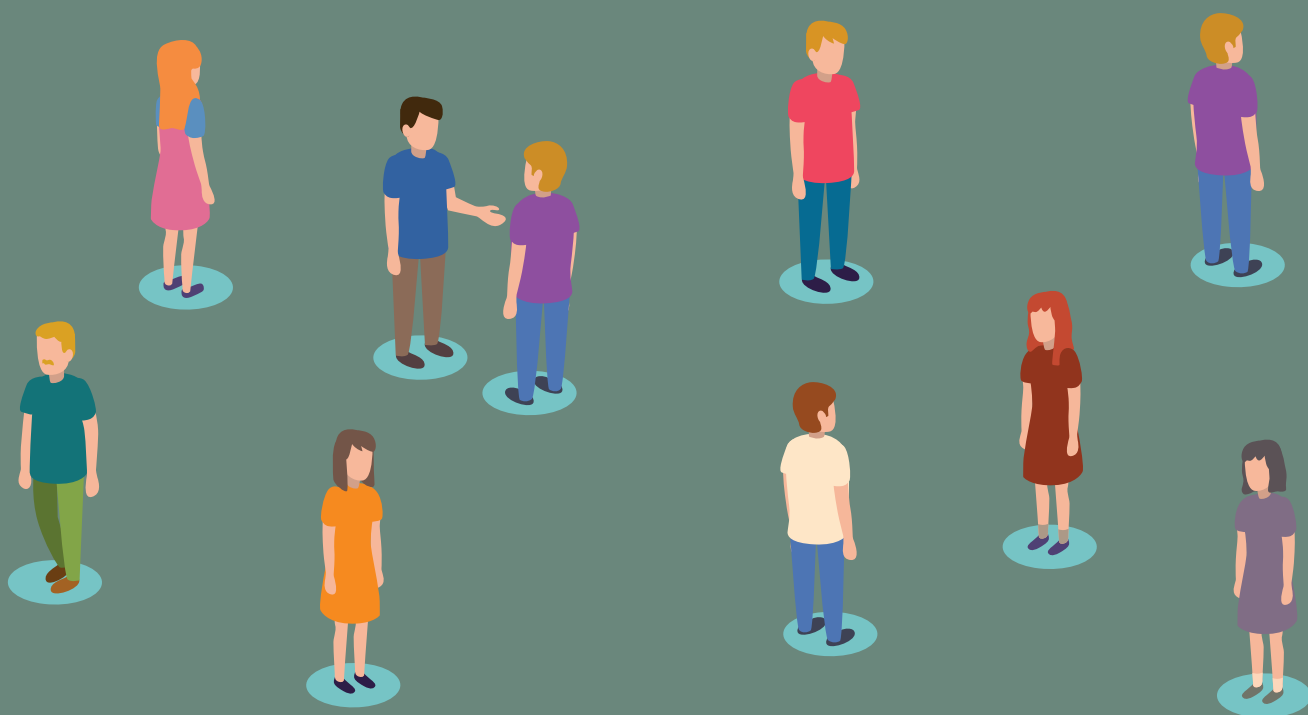


Informe anual
**Encuesta de
Condiciones
de Vida
2020**



Equipo de Trabajo



**Director de Estadísticas e
Investigaciones Económicas**

Lic. Facundo Biffi



**Procesamiento y
análisis de datos**

Lic. María Laura San Martín
Lic. Claudia Bello
Lic. Daniel García Maturano
Lic. María Celeste Linardelli
Lic. Wilson Daniel Zeballos



Definición urbano-rural

T.S.E. Susana Cicero
A.S. Myriam Sarmiento



Diseño muestral

Lic. Andrea Blazsek



Diseño editorial

Laura Noemí Medina



Índice de Contenidos

3 - 4	Introducción	
	Características de los Hogares	5 - 11
12 - 16	Estructura de la Población	
	Salud	17 - 26
27 - 35	Educación	
	Mercado Laboral	36 - 38
39 - 47	Ocupación	
	Ingresos	48 - 53
54 - 59	Condiciones de Vida	
	Uso del tiempo	60
61 - 63	Covid-19	
	Aspectos Metodológicos	64 - 69

Introducción

«El concepto de condiciones de vida da cuenta de los niveles de bienestar que ha alcanzado una determinada población y refleja el grado de desarrollo económico y social de la misma.»

Con el fin de proporcionar información pertinente, oportuna y de calidad para la formulación e implementación de políticas públicas tendientes a mejorar la calidad de vida de la población, la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) de la provincia de Mendoza presenta el siguiente informe con los resultados obtenidos a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida 2020 de los hogares rurales y urbanos de la provincia.

La ECV es un relevamiento anual, que tiene por finalidad caracterizar las condiciones de vida objetivas de los hogares mendocinos y de sus integrantes.

Esta encuesta y su metodología se elaboraron íntegramente en la DEIE. Inicialmente surge como un relevamiento rural, dado que no había información disponible sobre estas zonas, excepto la censal. En el año 2003 se realiza la prueba piloto y en el 2004, el primer relevamiento en las zonas rurales de toda la provincia. Dada la importancia de los datos relevados, a partir del año 2006, se decide la ampliación de la encuesta a las zonas urbanas.

El concepto de condiciones de vida da cuenta de los niveles de bienestar que ha alcanzado una determinada población y refleja el grado de desarrollo económico y social de la misma. Es un concepto complejo y presenta múltiples dimensiones que se relacionan con las diversas necesidades del ser humano, cuya satisfacción asegura un nivel de vida adecuado como integrante de una sociedad con determinadas características socio-culturales. Para dar cuenta de estas dimensiones, la ECV abarca aspectos tales como: características de la vivienda y de su entorno, características socio-demográficas de los/as integrantes del hogar, salud, educación formal y capacitación no formal, actividad laboral, uso del tiempo, estrategias de los hogares para hacer frente a sus necesidades, seguridad ciudadana, entre otras.

Esta encuesta abarca los 18 departamentos de la provincia de Mendoza, teniendo en cuenta la división de los mismos en zonas urbanas y rurales. Esta división parte del supuesto de que las condiciones de vida, específicamente las posibilidades de acceso a recursos y servicios para el logro de la satisfacción de las necesidades, son diferentes según la zona de residencia de los hogares.

A partir de la implementación provincial de la ECV en el año 2006, fueron utilizados diversos criterios para lograr una adecuada diferenciación entre las zonas urbanas y rurales de la provincia, tratando de ampliar el criterio censal centrado exclusivamente en el tamaño de las localidades. Cabe señalar que de los 18 departamentos de la provincia solo Capital y Godoy Cruz no presentan zonas rurales.

Introducción

Debido al contexto de pandemia por el cual atravesamos durante el año 2020 el cuestionario de la ecv debió ser reducido, pero se relevaron los principales indicadores socioeconómicos. El presente informe está organizado en los siguientes bloques temáticos:

- Características de los hogares
- Población
- Salud
- Educación
- Mercado laboral
- Ocupación
- Ingresos
- Condiciones de vida
- Uso del tiempo
- Covid-19

Características de los Hogares

Se presentan a continuación una serie de indicadores con el fin de caracterizar los hogares de la provincia.

Tamaño medio de los hogares

Los hogares de la provincia de Mendoza están conformados, en promedio, por 3,2 personas, siendo en la zona urbana de 3,1 y en la zona rural de 3,5 personas.

Tamaño medio de los hogares por departamento y zona. Mendoza. Año 2020

Departamento	Zona	Tamaño medio
Total		3,2
	Urbana	3,1
	Rural	3,5
Capital		2,6
	Urbana	2,6
	Rural	-
General Alvear		2,9
	Urbana	2,9
	Rural	3,0
Godoy Cruz		2,9
	Urbana	2,9
	Rural	-
Guaymallén		3,1
	Urbana	3,0
	Rural	3,6
Junín		3,5
	Urbana	2,8
	Rural	3,3
La Paz		3,3
	Urbana	3,1
	Rural	3,7
Las Heras		3,6
	Urbana	3,6
	Rural	3,8
Lavalle		3,6
	Urbana	3,3
	Rural	3,7



Características de los Hogares

Tamaño medio de los hogares por departamento y zona. Mendoza. Año 2020

Departamento	Zona	Tamaño medio
Luján de Cuyo	Urbana	3,5
	Rural	3,8
Maipú	Urbana	3,3
	Rural	3,8
Malargüe	Urbana	3,1
	Rural	3,1
Rivadavia	Urbana	3,4
	Rural	4,1
San Carlos	Urbana	2,9
	Rural	3,8
San Martín	Urbana	3,4
	Rural	4,2
San Rafael	Urbana	2,9
	Rural	2,9
Santa Rosa	Urbana	3,0
	Rural	3,4
Tunuyán	Urbana	3,4
	Rural	2,8
Tupungato	Urbana	3,1
	Rural	3,1

- Dato igual a cero.

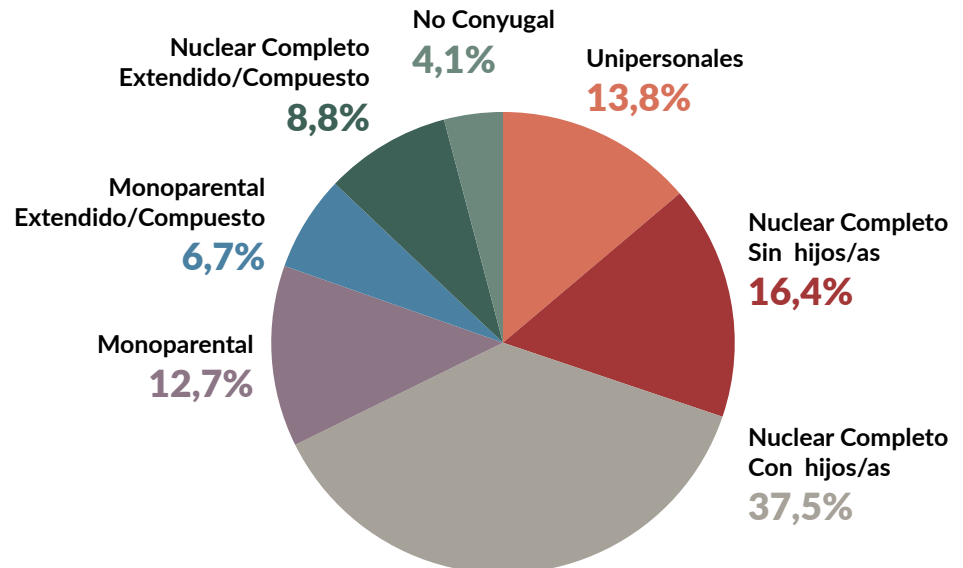
Nota: El Tamaño Medio refiere al promedio de personas que conforman los hogares.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



Características de los Hogares

Hogares según tipo de Hogar. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2020

Entre las características de los hogares que pueden dar cuenta de sus condiciones de vida, el tipo de hogar es una de ellas. En este caso se los ha agrupado siguiendo la categorización usada por INDEC, resumiendo categorías para facilitar su análisis.

Los hogares unipersonales son aquellos hogares conformados por un solo miembro, los cuales representan el 13,8% en la provincia.

Los hogares nucleares completos sin hijos/as son los conformados por ambos cónyuges sin hijos/as y **los hogares nucleares completos con hijos/as** están conformados por ambos cónyuges y los hijos/as, estos últimos representan el 37,5% de los hogares de la provincia.

Los hogares monoparentales son los conformados por un solo cónyuge (padre o madre) con hijos/as y **los monoparentales extendido/compuesto** tienen un solo cónyuge (padre o madre) con hijos/as y otros/as familiares y/o no familiares.

Los hogares nucleares completos extendido/compuesto tienen ambos cónyuges con hijos/as o sin hijos/as y otros/as familiares y/o no familiares.

En **los hogares no conyugales** pueden estar presentes otros parientes del/de la jefe/a de hogar y/u otros no parientes del/de la jefe/a de hogar, pero no existe el núcleo conyugal.

Características de los Hogares

Hogares según sexo del/de la jefe/a de hogar, por tipo de hogar. Mendoza. Año 2020

Tipo de hogar	Total	Sexo	
		Varón	Mujer
		%	
Total	100,0	62,6	37,4
Unipersonales	100,0	43,9	56,1
Nuclear completo s/hijos/as	100,0	78,3	21,7
Nuclear completo c/hijos/as	100,0	83,3	16,7
Monoparental	100,0	13,2*	86,8
Monoparental Extendido/Compuesto	100,0	20,7*	79,3
Nuclear Completo Extendido/Compuesto	100,0	86,0	14,0
No Conyugal	100,0	44,6*	55,4

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Los hogares monoparentales, en los cuales hay un solo cónyuge (padre o madre) con hijos/as, se caracterizan por tener jefatura femenina, la cual representa el 86,8%.

Hogares según tipo de hogar por zona. Mendoza. Año 2020

Tipo de hogar	Total	Zona	
		Urbano	Rural
		%	
Total	100,0	100,0	100,0
Unipersonales	13,8	13,8	13,9
Nuclear completo s/hijos/as	16,4	17,4	12,8
Nuclear completo c/hijos/as	37,5	35,6	43,6
Monoparental	12,7	13,6	9,8*
Monoparental Extendido/Compuesto	6,7	7,2	5,0*
Nuclear Completo Extendido/Compuesto	8,8	7,7	12,6*
No Conyugal	4,1	4,7*	2,3**

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Características de los Hogares

Si se analizan los hogares de la provincia por zona de residencia se observa que en la zona urbana los mayores porcentajes se dan, en primer lugar, en los hogares nucleares completos con hijos/as (35,6%), luego los hogares nucleares completo sin hijos/as (17,4%) y los hogares unipersonales (13,8%).

En la zona rural predominan también los hogares nucleares completos con hijos/as (43,6%) y a diferencia de la zona urbana, le siguen los hogares unipersonales (13,9%).

Al comparar ambos grupos se observa que en la zona urbana hay mayor incidencia de los hogares nucleares completo sin hijos/as y unipersonales, representando en conjunto el 31,2% frente a un 26,7% de estos hogares en la zona rural. También se observa una mayor incidencia de hogares monoparentales en las zona urbana respecto de la zona rurales.

Hogares según tipo de hogar agrupado, por región. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Unipersonales	%		
			Nucleares	Monoparentales	No conyugales
Total	100,0	13,8	62,7	19,4	4,1
Gran Mendoza	100,0	12,6	63,8	18,9	4,7*
Este	100,0	12,6*	63,1	22,1	2,2**
Noreste	100,0	10,7*	68,2	18,8	2,3**
Valle de Uco	100,0	16,9	61,7	17,6	3,8**
Sur	100,0	18,8	57,2	20,2	3,8**

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

A fin de facilitar la desagregación de tipo de hogar a nivel regional, se agruparon los hogares en cuatro categorías:

Hogares Unipersonales: son aquellos hogares conformados por un solo miembro.

Hogares Nucleares: hogares conformados por ambos cónyuges con o sin hijos/as, otros/as familiares y/o no familiares (extendido/compuesto).

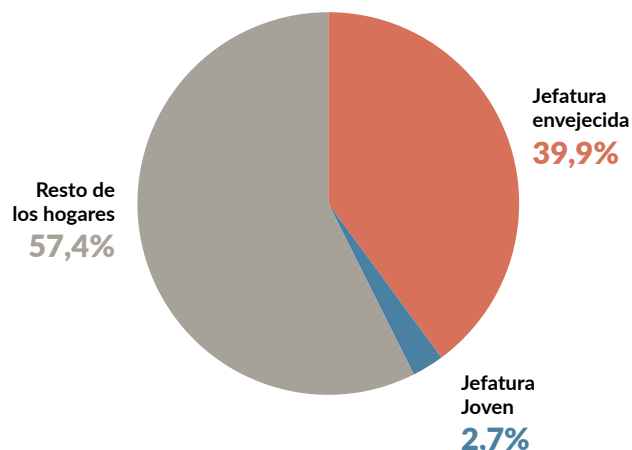
Hogares Monoparentales: conformados por un solo cónyuge (padre o madre) con hijos/as, y otros/as familiares y/o no familiares (extendido/compuesto).

Hogares no conyugales: aquellos hogares en los que pueden estar presentes otros/as parientes del/de la jefe/a de hogar y/u otros/as no parientes del/de la jefe/a de hogar, pero no existe el núcleo conyugal.



Características de los Hogares

Hogares según tipo de jefatura. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2020

Los hogares con jefatura joven son aquellos hogares particulares cuyos jefes/as tienen 25 años o menos, representan en la provincia de Mendoza el 2,7% de los hogares. Los hogares con jefatura envejecida son los hogares particulares cuyos jefes/as tienen 60 años o más y representan casi el 40% de los hogares.

Hogares con jefatura envejecida según departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	%
Total	39,9
Capital	44,2
General Alvear	49,9
Godoy Cruz	49,8
Guaymallén	41,6
Junín	41,0
La Paz	41,2
Las Heras	32,6
Lavalle	31,8
Luján de Cuyo	35,9
Maipú	39,3
Malargüe	35,9
Rivadavia	37,6
San Carlos	32,6
San Martín	35,2
San Rafael	39,4
Santa Rosa	32,8
Tunuyán	40,2
Tupungato	39,0

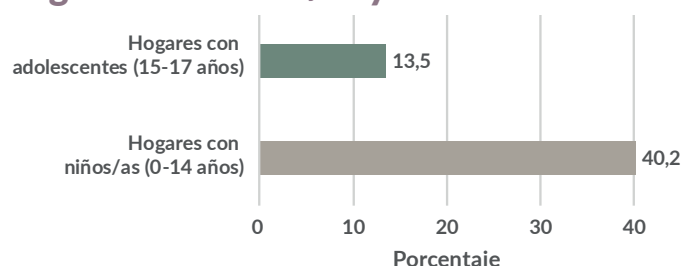
Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2020

Características de los Hogares

En el cuadro anterior se analizan solamente los hogares con jefatura envejecida, dejando fuera del análisis los hogares con jefatura joven y el resto de los hogares.

El departamento con mayor porcentaje de hogares con jefatura envejecida es General Alvear, con un 49,9%, siguen Godoy Cruz (49,8%), y Capital (44,2%), lo cual puede estar relacionado con el hecho de que son los departamentos con mayor índice de envejecimiento de la provincia.

Hogares con niños/as y adolescentes. Mendoza. Año 2020

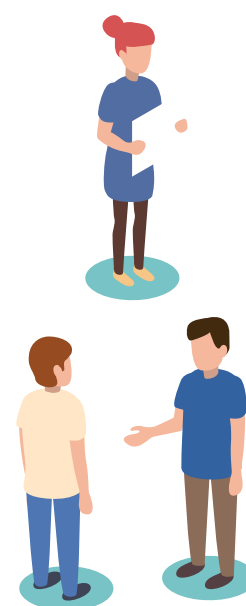


Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2020

Los hogares con niños/as son aquellos hogares particulares en los cuales hay al menos una persona menor de 14 años, en la provincia representan el 40,2% de los hogares. Los hogares con adolescentes son aquellos en los cuales al menos uno/a de sus miembros tienen entre 15 y 17 años y representan el 13,5% de los hogares.

Hogares con niños/as por departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	%
Total	40,2
Capital	26,9
General Alvear	40,1
Godoy Cruz	29,8
Guaymallén	35,0
Junín	38,5
La Paz	38,4
Las Heras	50,2
Lavalle	52,6
Luján de Cuyo	43,7
Maipú	43,6
Malargüe	47,2
Rivadavia	50,9
San Carlos	48,7
San Martín	52,9
San Rafael	36,4
Santa Rosa	44,7
Tunuyán	42,8
Tupungato	41,6



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2020

Estructura de la Población

El estudio de la estructura de la población se refiere a la distribución de la misma según sexo, edad, situación conyugal, etc. La edad y el sexo son características esenciales de la población por lo tanto su composición de acuerdo a estas variables tiene implicancias fuertes en los fenómenos sociodemográficos.

El siguiente capítulo presenta los principales indicadores que dan cuenta de la estructura de la población, índice de masculinidad, relación de dependencia potencial y sus dos componentes, relación de juventud y de adultos mayores e índice de envejecimiento. Además se incluyen tablas y gráficos sobre la situación conyugal de las personas.

Índice de masculinidad de la población por departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	Índice de masculinidad
Total	95,0
Capital	88,6
General Alvear	94,4
Godoy Cruz	90,4
Guaymallén	93,6
Junín	97,2
La Paz	99,0
Las Heras	95,2
Lavalle	102,7
Luján de Cuyo	97,1
Maipú	97,1
Malargüe	104,1
Rivadavia	96,9
San Carlos	100,0
San Martín	95,9
San Rafael	93,9
Santa Rosa	103,1
Tunuyán	97,6
Tupungato	103,4

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2020

La composición por sexo de la población es una de las características demográficas esenciales que se describe a través del índice de masculinidad. Esta medida muestra el número de varones por cada 100 mujeres. En la mayoría de los departamentos los varones se encuentran en inferioridad numérica respecto de las mujeres excepto Lavalle, Malargüe, Santa Rosa, Tupungato y San Carlos donde existe paridad entre sexos.



Estructura de la Población

Relación de dependencia potencial, de juventud y de adultos/as mayores por departamento.

Mendoza. Año 2020

Departamento	Relación de dependencia potencial	Relación de juventud	Relación de adultos/as mayores
Total	56,1	40,1	15,9
Capital	49,2	27,1*	22,1*
General Alvear	62,4	40,6	21,8
Godoy Cruz	54,5	35,4*	19,1*
Guaymallén	54,7	39,0*	15,7*
Junín	55,0	39,0*	16,0*
La Paz	57,2	43,0*	14,3*
Las Heras	56,8	43,3	13,5*
Lavalle	60,9	50,2	10,7*
Luján de Cuyo	55,5	42,5	12,9*
Maipú	55,4	42,0	13,4*
Malargüe	54,9	44,5	10,5*
Rivadavia	59,0	41,2	17,8*
San Carlos	56,8	42,9	13,8*
San Martín	58,5	41,5	17,1*
San Rafael	57,9	39,6*	18,3*
Santa Rosa	59,0	44,8*	14,3*
Tunuyán	58,4	45,6	12,8*
Tupungato	59,3	49,9*	9,3*

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La composición por edad de la población se estudia mediante diversos indicadores, en este cuadro se presentan la relación de dependencia potencial y las dos medidas en las que se puede descomponer, la relación de juventud y relación de adultos/as mayores.

La relación de dependencia potencial brinda una idea aproximada de la carga económica de una población ya que pone en relación los grupos «potencialmente inactivos» (de 14 años y menos y de 65 años y más) respecto de la población «potencialmente activa» (entre 15 y 64 años). Es una dependencia potencial y responde a una carga demográfica ya que la dependencia efectiva requeriría tener en cuenta la condición de actividad de las personas independientemente de sus edades. Se define como la cantidad de personas potencialmente inactivas por cada 100 personas potencialmente activas.

La relación de juventud y la relación de adultos/as mayores muestran específicamente la dependencia de los/as menores de 14 años y de las personas de 65 años y más respectivamente.

Estructura de la Población

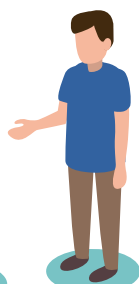
Índice de envejecimiento de la población por departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	Índice de envejecimiento
Total	39,7
Capital	81,8*
General Alvear	53,6*
Godoy Cruz	53,9*
Guaymallén	40,2*
Junín	41,1*
La Paz	33,3*
Las Heras	31,1*
Lavalle	21,3*
Luján de Cuyo	30,4*
Maipú	31,8*
Malargüe	23,5
Rivadavia	43,2*
San Carlos	32,2*
San Martín	41,2*
San Rafael	46,3*
Santa Rosa	31,9*
Tunuyán	28,1*
Tupungato	18,7*

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

El índice de envejecimiento es un indicador de los cambios en la estructura de edades de la población, pone en relación los/as jóvenes con los/as adultos/as mayores. Se define como la cantidad de personas de 65 años y más por cada 100 personas de 14 años y menos.



Estructura de la Población

Población de 14 años y más por situación conyugal según departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	Situación conyugal				
	Total	Soltero	Casado / Unido	Divorciado/Separado	Viudo
	%				
Total	100	35,7	52,2	7,1	5,0
Capital	100	37,7	47,6	9,0*	5,7*
General Alvear	100	34,1	50,9	8,0*	7,1*
Godoy Cruz	100	36,3	49,1	8,6*	6,0*
Guaymallén	100	33,6	56,2	6,6*	3,6*
Junín	100	34,5	50,7	8,3*	6,4*
La Paz	100	43,4	49,4	3,5**	3,7*
Las Heras	100	36,3	49,8	7,7*	6,2*
Lavalle	100	35,0	56,1	5,5*	3,4*
Luján de Cuyo	100	33,0	55,7	7,2*	4,1*
Maipú	100	34,4	56,5	5,5*	3,5**
Malargüe	100	42,1	49,8	3,3**	4,8*
Rivadavia	100	37,6	48,4	8,7*	5,2*
San Carlos	100	38,1	51,3	5,6*	5,0*
San Martín	100	36,9	52,4	4,5**	6,2*
San Rafael	100	36,0	50,6	8,2*	5,3
Santa Rosa	100	36,5	52,9	5,6*	5,0
Tunuyán	100	37,1	51,2	6,6*	5,1
Tupungato	100	40,7	50,3	4,8**	4,3

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

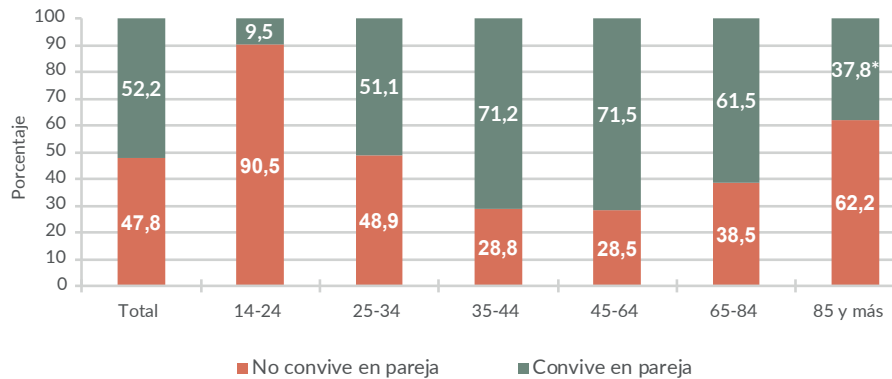
Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La situación conyugal se refiere a la situación de hecho de las personas independientemente de su estado civil legal. Tanto a nivel provincial como departamental los mayores porcentajes se concentran en los/as casados/as o unidos/as seguido de los/as solteros/as.



Estructura de la Población

Población de 14 años y más por convivencia en pareja, según grupo de edad. Mendoza. Año 2020

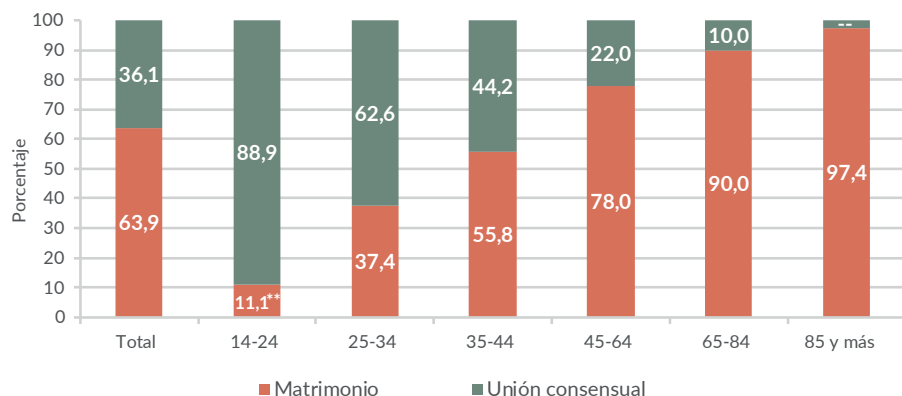


* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Esta variable hace referencia a si la persona convive o no en pareja, independientemente se trate de una unión legal o consensual. Se observa que en los grupos extremos de edad, 14 a 24 años y 85 años y más, el porcentaje de población que no convive en pareja es considerablemente superior, lo cual se debe a que son personas jóvenes que no han formado pareja o personas mayores que ya han disuelto sus parejas, por viudez u otros motivos. En el grupo de 25 a 34 años, poco más del 51,1% convive en pareja, mientras que en los grupos restantes, el porcentaje es considerablemente superior.

Población de 14 años y más que convive en pareja por tipo de unión, según grupo de edad. Mendoza. Año 2020



* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

-- Dato no significativo estadísticamente

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

En este gráfico se busca describir el tipo de unión de las personas que conviven en pareja, se observa que a medida que aumenta la edad de las personas aumenta el porcentaje de parejas unidas en matrimonio mientras entre los/as más jóvenes hay mayor proporción de uniones consensuales, o sea, uniones entre personas a partir del simple consenso de los/as interesados/as.

Salud

Para medir la salud de una población se utilizan varios indicadores. En términos generales, los indicadores de salud representan medidas resumen que capturan información relevante sobre distintos atributos y dimensiones del estado de salud y del desempeño del sistema de salud y que, vistos en conjunto, intentan reflejar la situación sanitaria de una población y sirven para monitorearla.

El propósito de estos indicadores es generar evidencia sobre el estado y tendencias de la situación de salud en la población, con el fin de proveer la materia prima para los análisis y establecer políticas públicas y prioridades.

Población por cobertura de salud según departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	Cobertura de salud		
	Total	OSEP, PAMI, obra social o prepaga	Sólo Sistema Público
	%		
Total	100,0	58,4	41,6
Capital	100,0	72,0	28,0
General Alvear	100,0	49,0	51,0
Godoy Cruz	100,0	68,0	32,0
Guaymallén	100,0	59,0	41,0
Junín	100,0	65,9	34,1
La Paz	100,0	57,2	42,8
Las Heras	100,0	50,6	49,4
Lavalle	100,0	44,6	55,4
Luján de Cuyo	100,0	63,1	36,9
Maipú	100,0	63,1	36,9
Malargüe	100,0	58,0	42,0
Rivadavia	100,0	49,3	50,7
San Carlos	100,0	44,7	55,3
San Martín	100,0	54,9	45,1
San Rafael	100,0	55,2	44,8
Santa Rosa	100,0	60,6	39,4
Tunuyán	100,0	58,2	41,8
Tupungato	100,0	42,6	57,4

Nota: A partir del año 2020 se modificó la indagación en relación a la temática Cobertura de Salud, de acuerdo a las nuevas consideraciones teóricas y metodológicas de INDEC. En este apartado desarrollamos la definición de cada categoría.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

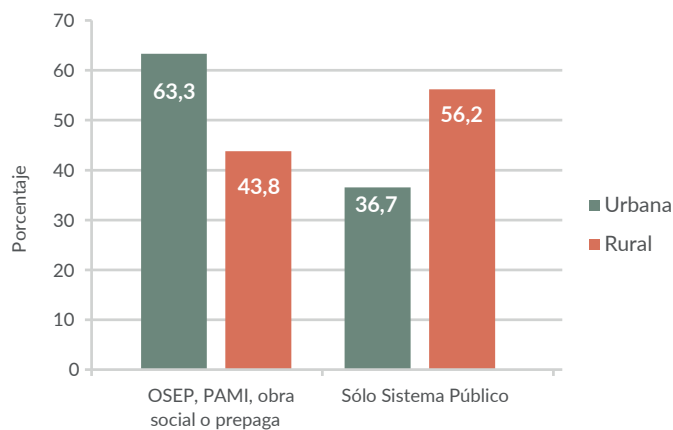
A partir del 2020, la variable cobertura de salud distingue entre aquellas personas que poseen PAMI, OSEP, obra social o plan de salud privado o mutual (prepaga) y aquellas que sólo acceden al sistema público de salud o a un servicio de emergencia médica.

Salud

En la Argentina, el sistema público de salud comprende una red de atención formada, principalmente, por los hospitales públicos y los centros de atención primaria de la salud (CAPS), a la que tienen derecho todos los habitantes del país, por lo que es de carácter universal.

En el caso de la provincia de Mendoza el 58,4% de la población posee OSEP, PAMI otra obra social o prepaga. Encontramos algunas diferencias entre los departamentos. Capital presenta en el 2020 el 72% de la población con OSEP, PAMI otra obra social o prepaga; Tupungato, por el contrario, presenta un 42,6% de personas con ese tipo de cobertura.

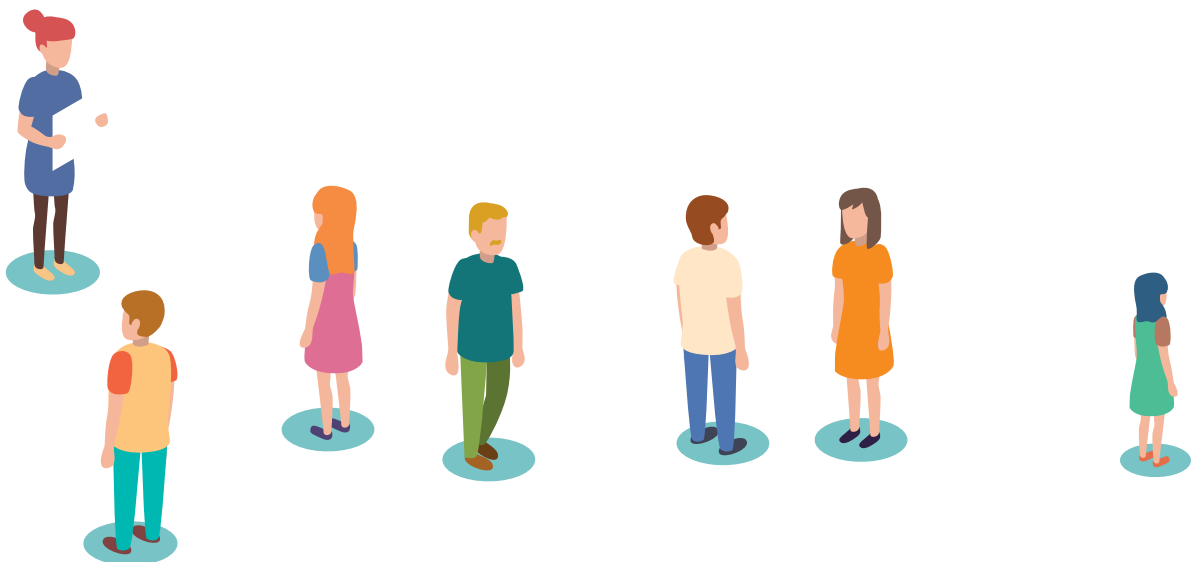
Población por cobertura de salud según zona de residencia. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida 2020

Respecto al análisis de la cobertura de salud por zona de residencia, se observa que en las zonas urbanas es mayor el porcentaje de población con OSEP, PAMI, otra obra social o prepaga, con una marcada diferencia respecto a las zonas rurales.

En las zonas rurales más de la mitad de la población (56,2%) sólo accede al sistema público de salud o a un servicio de emergencia en el año 2020.



Salud

Población según grandes grupos de edad y tenencia de cobertura de salud, por región. Mendoza. Año 2020

Región	Grandes grupos de edad					
	0 a 14 años		15 a 64 años		65 años y más	
	OSEP, PAMI, obra social o prepaga	Sólo sistema público	OSEP, PAMI, obra social o prepaga	Sólo sistema público	OSEP, PAMI, obra social o prepaga	Sólo sistema público
	%					
Total	49,3	50,7	55,8	44,2	97,8	2,2*
Gran Mendoza	52,5	47,5	59,0	41,0	98,0	2,0**
Este	45,8	54,2	52,0	48,0	98,1	---
Noreste	44,6	55,4	48,3	51,7	92,5	7,5**
Valle de Uco	41,9	58,1	48,1	51,9	94,8	---
Sur	44,3	55,7	50,6	49,4	98,2	---

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

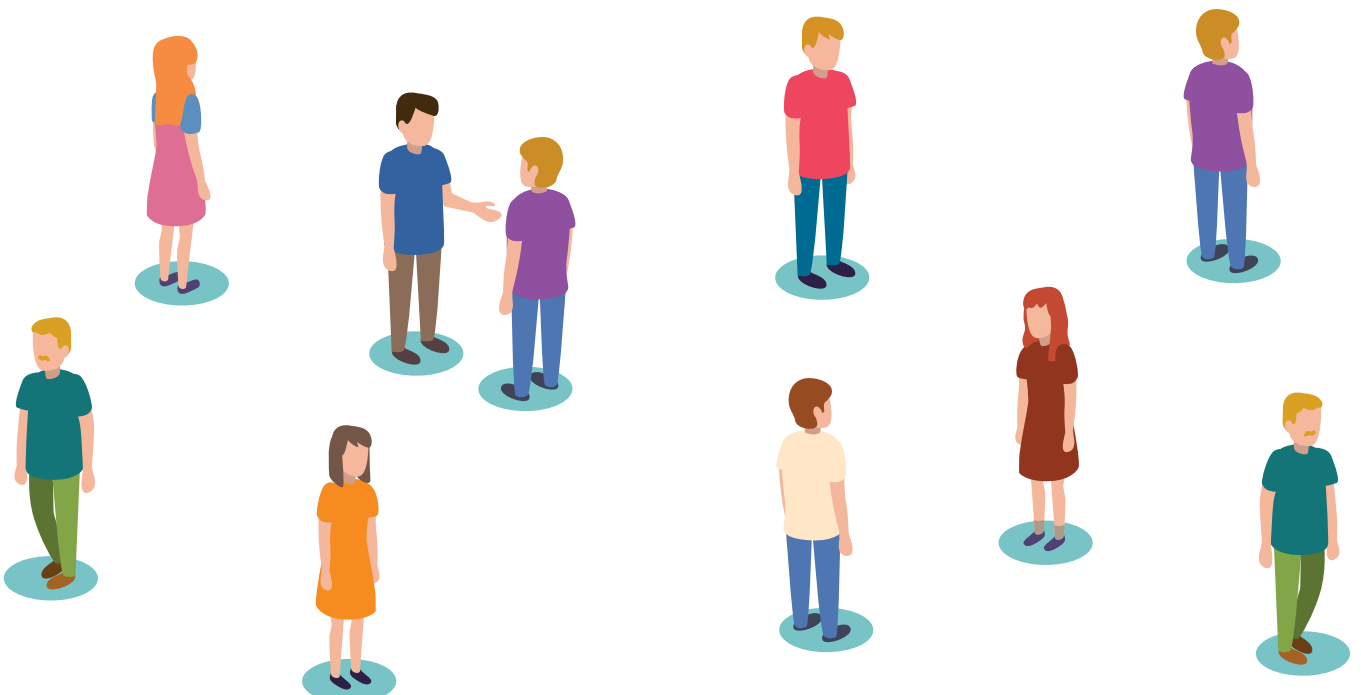
** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

--- Dato no significativo estadísticamente

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

El cuadro anterior presenta la población por grupos de edad según categorías de cobertura de salud. A nivel provincial se observa que el 97,8% de la población de 65 años y más tiene OSEP, PAMI, otra obra social o prepaga, mientras que en las personas de 0 a 14 años sólo el 49,3% acceden a otra cobertura además del sistema público de salud.

En el grupo etario de 15 a 64 años pueden observarse diferencias en la cobertura de salud en relación a la región. Mientras que el 59% posee OSEP, PAMI, otra obra social o prepaga en el Gran Mendoza, solo el 48,1% se encuentra dentro de esta categoría en el Valle de Uco.



Salud

Población según sexo y tenencia de cobertura de salud, por departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	Varón		Mujer	
	OSEP, PAMI, obra social o prepaga	Sólo sistema público	OSEP, PAMI, obra social o prepaga	Sólo sistema público
	%			
Total	56,8	43,2	60,0	40,0
Capital	69,7	30,3*	74,0	26,0*
General Alvear	47,9	52,1	50,1	49,9
Godoy Cruz	63,4	36,6	72,0	28,0*
Guaymallén	56,6	43,4	61,1	38,9
Junín	65,7	34,3	66,1	33,9
La Paz	56,1	43,9	58,3	41,7
Las Heras	47,6	52,4	53,6	46,4
Lavalle	43,6	56,4	45,6	54,4
Luján de Cuyo	61,5	38,5	64,8	35,2
Maipú	61,8	38,2	64,3	35,7
Malargüe	57,2	42,8	58,8	41,2
Rivadavia	49,8	50,2	48,9	51,1
San Carlos	48,9	51,1	40,5	59,5
San Martín	57,3	42,7	52,7	47,3
San Rafael	55,4	44,6	55,1	44,9
Santa Rosa	59,1	40,9	62,2	37,8
Tunuyán	55,5	44,5	60,7	39,3
Tupungato	40,2	59,8	45,2	54,8

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Si se analiza la población por sexo y tenencia de cobertura de salud, se observa que tanto a nivel provincial como en la mayoría de los departamentos son las mujeres las que presentan mayor porcentaje de tenencia de OSEP, PAMI, otra obra social o prepaga.

Esta tendencia se mantiene en la mayoría de los departamentos. Sólo en algunos departamentos no hay grandes diferencias porcentuales entre un sexo y el otro, como por ejemplo en el departamento de San Rafael, donde el 44,6% de los varones sólo accede al sistema público de salud o sólo tiene servicio de emergencia, y el 44,9% de

Salud

Población según tipo de cobertura de salud por departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	Tipo de cobertura				
	Pami	Osep	Obra Social	Plan privado o mutual (prepaga)	Sólo sistema público
	%				
Total	10,9	18,3	26,7	5,1	41,7
Capital	13,9*	22,0	32,9	8,5*	28,4
General Alvear	15,1	16,3	16,9	---	51,0
Godoy Cruz	13,5	15,3*	34,1	8,8*	32,0
Guaymallén	9,9*	15,2*	29,9	6,5*	41,0
Junín	13,5*	19,7	34,4	3,8**	34,1
La Paz	7,9*	40,5	9,1*	---	42,8
Las Heras	8,1*	17,6	19,8	7,2*	49,4
Lavalle	7,8*	15,5	20,6	1,9**	55,4
Luján de Cuyo	8,5*	13,8	37,1	5,7*	36,9
Maipú	11,8	17,9	33,2	4,3*	38,0
Malargüe	8,3*	27,2	23,6	---	42,3
Rivadavia	12,5	18,0	19,2	---	50,7
San Carlos	9,4*	12,4*	21,7	2,4**	55,3
San Martín	11,3*	18,6	24,0	---	45,1
San Rafael	12,3	25,6	17,1	3,3*	44,8
Santa Rosa	8,0*	24,3	26,9	---	39,4
Tunuyán	10,7	24,4	19,6	3,6**	41,8
Tupungato	7,7*	15,8*	18,0	1,9**	57,4

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

--- Dato no significativo estadísticamente

Nota: Los porcentajes por fila no suman 100% porque los informantes podían declarar más de una cobertura de salud.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

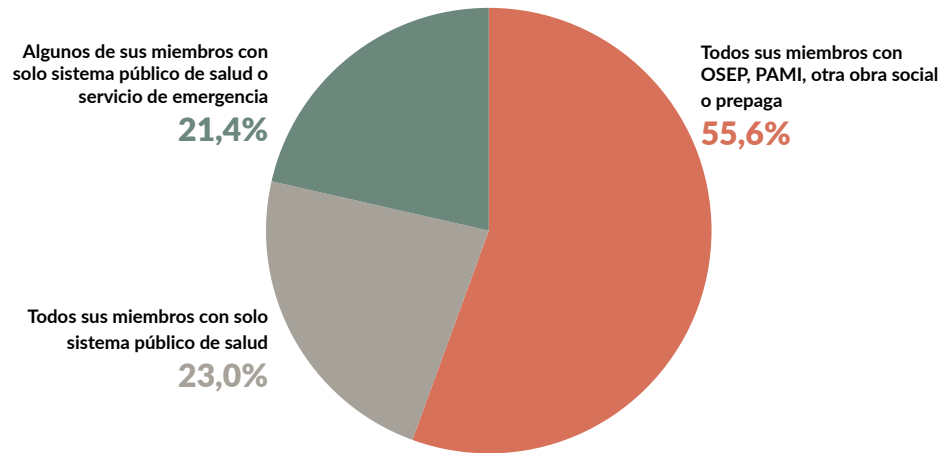


En el cuadro precedente, al analizar el tipo de cobertura de salud de la población que posee otro tipo de cobertura de salud además de acceder al sistema público, el mayor porcentaje está dado entre quienes tienen obra social, con un 26,7%, seguido de quienes tienen la Obra Social de Empleados Públicos (OSEP) con un 18,3% y PAMI con un 10,9%.

El 41,7% de la población accede exclusivamente al sistema público de salud o sólo tiene un servicio de emergencia médica. A nivel departamental, resaltan en esta categoría los departamentos de Tupungato con el 57,4% y Lavalle con el 55,4% de la población.

Salud

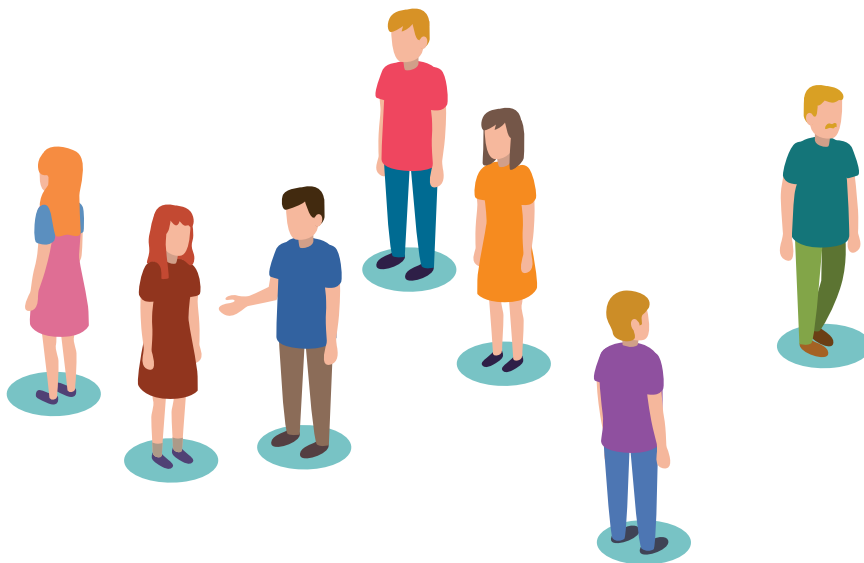
Hogares según tipo de cobertura de salud de sus miembros. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

El gráfico precedente muestra la distribución de los hogares según el tipo de cobertura médica de sus integrantes. Se observa que en el 55,6% de los hogares de la provincia todos/as sus integrantes cuentan con OSEP, PAMI, otra obra social o prepaga .

Por otra parte, el 21,4% de los hogares tiene al menos algún/a integrante cubierto/a sólo por sistema público o sólo servicio de emergencia. Por último, hay un 23% de hogares en los cuales todos/as los/as integrantes tienen cobertura sólo del sistema público o sólo un servicio de emergencia.

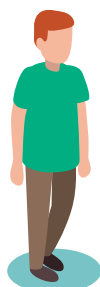


Salud

Lugar de atención

Población según lugar de atención por departamento. Mendoza. Año 2020

Departamento	Lugar de atención				
	Total	Hospital público/ centro de salud	Hospital o consultorio de obra social	Hospital o consultorio privado	Otros
	%				
Total	100,0	50,6	29,3	19,4	0,6*
Capital	100,0	26,1	55,6	17,6*	0,8**
General Alvear	100,0	66,8	12,6	20,4	---
Godoy Cruz	100,0	37,2	39,6	22,1	---
Guaymallén	100,0	46,6	29,4	23,2	---
Junín	100,0	57,9	5,8*	36,2	---
La Paz	100,0	60,0	35,2	4,8**	-
Las Heras	100,0	54,0	32,7	13,0	---
Lavalle	100,0	68,1	25,9	6,1*	-
Luján de Cuyo	100,0	44,1	38,2	15,5	---
Maipú	100,0	41,0	44,8	13,3	---
Malargüe	100,0	59,9	14,4	25,8	-
Rivadavia	100,0	72,1	3,1**	24,5	---
San Carlos	100,0	69,4	20,8	9,7*	-
San Martín	100,0	64,7	15,7	19,1	---
San Rafael	100,0	51,9	16,3	31,8	-
Santa Rosa	100,0	73,1	23,6	3,3**	-
Tunuyán	100,0	69,3	13,8	16,5	---
Tupungato	100,0	79,2	14,5	6,3	-



- Dato igual a cero.

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

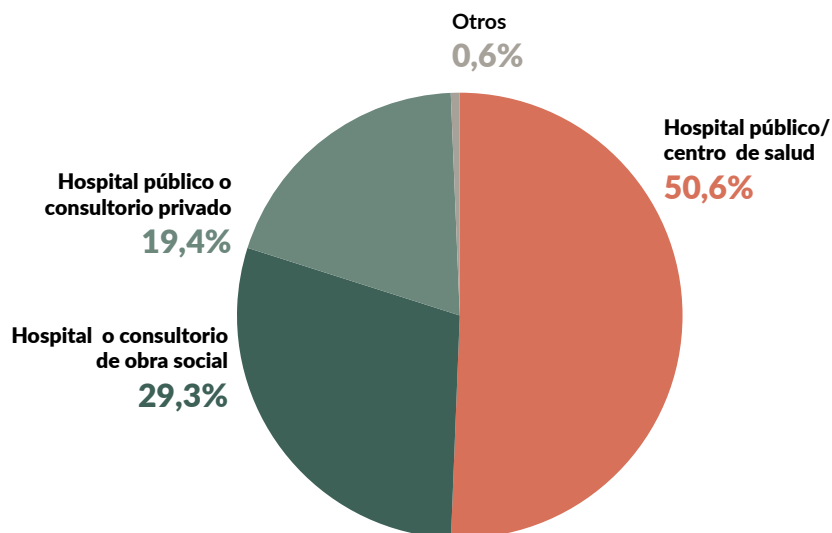
** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

--- Dato no significativo estadísticamente

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Salud

Población según lugar de atención. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Respecto de los lugares de atención, más del 50% de la población de la provincia demanda atención en hospitales públicos o centros de salud. En segundo lugar, figuran quienes buscan atención en hospitales o consultorios de obra sociales con un 29,3%. En tercer lugar, con un porcentaje inferior a los anteriores, se encuentran quienes se atienden en hospitales o consultorios privados con un 19,4%.

También se observa que en algunos departamentos, el porcentaje de recurrencia a hospitales públicos o centros de salud es muy alto respecto al total provincial. Se destacan en este aspecto los departamentos de Tupungato con el 79,2% y Santa Rosa, con el 73,1%, seguidos de Rivadavia con el 72,1% de la población que concurre a estos efectores públicos de salud.

Población según lugar de atención por zona de residencia. Mendoza. Año 2020

Lugar de atención	Zona de residencia		
	Total	Urbana	Rural
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
Hospital público	34,9	32,5	41,8
Hospital de obra social	7,3	8,2	4,6*
Consultorio de obra social	22,0	24,2	15,3
Hospital privado	5,7	7,4	0,6**
Consultorio particular	13,8	16,4	5,8
Centro de salud	15,8	10,4	31,6
Otros	---	---	---

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

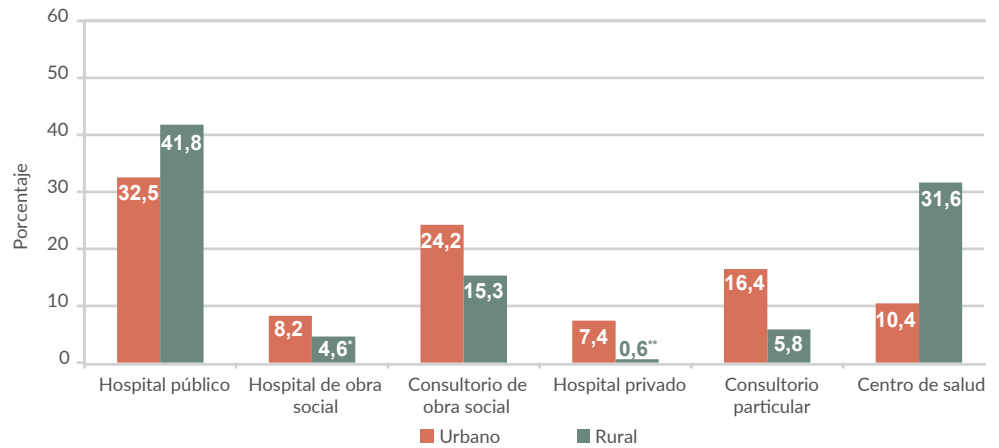
** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

--- Dato no significativo estadísticamente

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Salud

Población según lugar de atención por zona de residencia. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Si analizamos los datos de los lugares de atención por zona de residencia se observa que el mayor porcentaje de la población en las zonas rurales se atiende en hospitales públicos (41,8%) y en centros de salud (31,6%). En las zonas urbanas, la población también recurre con mayor frecuencia a los hospitales públicos, aunque en un menor porcentaje que en zonas rurales. Se destaca en la zona urbana la asistencia a los consultorios de obra social (24,2%).

A partir de estos datos, se observa claramente la estrategia utilizada por la población residente en zonas rurales de asistencia al sistema público de salud. En las zonas urbanas, en cambio, la atención se distribuye entre los efectores públicos y los prestadores de las obras sociales.

Conducta de Salud

Las conductas de salud son los comportamientos que pueden influir en el mantenimiento y promoción de la salud, espontáneos o inducidos.

Población por necesidad de consulta médica en los últimos seis meses. Mendoza. Año 2020

Necesidad de consulta	%
Total	100,0
Sí	30,4
No	69,6

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Salud

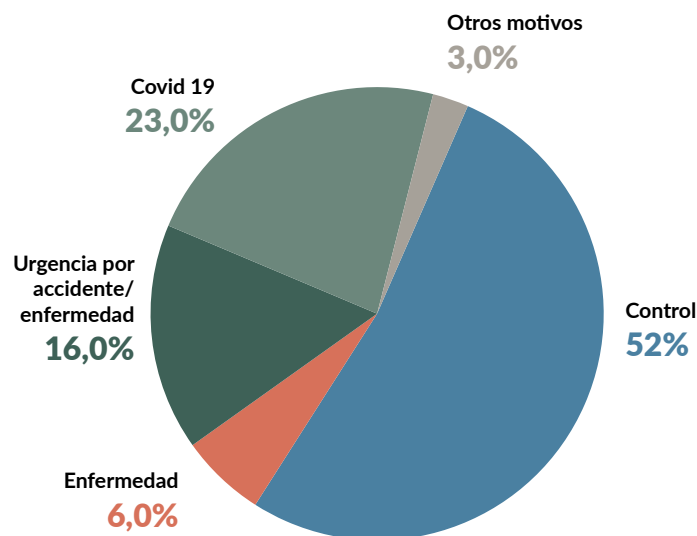
Población con necesidad de consulta médica por realización de la consulta médica en los últimos seis meses. Mendoza. Año 2020

Realización de consulta	%
Total	100,0
Sí	95,7
No	4,3

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

El 30,4% de la población provincial tuvo necesidad de realizar una consulta médica en el año 2020. De ese 30% de población que por alguna razón necesitó consultar al sistema de salud, la mayor parte realizó efectivamente la consulta, específicamente el 95,7%.

Población que asistió a la consulta médica por motivo de la última consulta médica. Mendoza. Año 2020



Nota: En la categoría otros los coeficientes de variación se encuentran entre el 10 y 20%

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

En el análisis de los motivos de asistencia a la consulta médica entre aquellas personas que la realizaron, el 52% asistió para realizar un control de salud.

Sin embargo, se destaca para el año 2020 la asistencia motivada por covid-19. Un 23% de ese grupo poblacional asistió a algún efector de salud por esa razón. Este motivo conforma el segundo lugar en la demanda, seguido por la urgencia por accidente o enfermedad, con el 16%.

Educación

Se presentan a continuación una serie de indicadores educativos que hacen referencia al acceso, la participación y los logros educativos de la población de Mendoza. Los datos aquí presentados permiten conocer diversos aspectos de la realidad educativa de la provincia.

Tasa de alfabetismo de la población de 10 años y más, según departamento y zona de residencia.

Mendoza. Año 2020

Departamento	Zona	Tasa de Alfabetismo %
Total		98,6
	Urbana	99,2
	Rural	96,7
Capital		99,6
	Urbana	99,6
	Rural	-
General Alvear		97,3
	Urbana	97,4
	Rural	97,0
Godoy Cruz		99,3
	Urbana	99,3
	Rural	-
Guaymallén		99,2
	Urbana	99,4
	Rural	97,9
Junín		98,3
	Urbana	99,8
	Rural	97,3
La Paz		97,4
	Urbana	97,7
	Rural	96,6
Las Heras		98,9
	Urbana	99,0
	Rural	97,5
Lavalle		95,7
	Urbana	98,4
	Rural	95,0
Luján de Cuyo		99,1
	Urbana	99,5
	Rural	97,9

Educación

Tasa de alfabetismo de la población de 10 años y más, según departamento y zona de residencia.

Mendoza. Año 2020

Departamento	Zona	Tasa de Alfabetismo %
Maipú		98,7
	Urbana	99,5
	Rural	97,2
Malargüe		98,3
	Urbana	99,2
	Rural	95,8
Rivadavia		96,4
	Urbana	98,3
	Rural	94,1
San Carlos		97,0
	Urbana	98,6
	Rural	96,3
San Martín		97,6
	Urbana	97,9
	Rural	97,1
San Rafael		98,2
	Urbana	99,6
	Rural	95,6
Santa Rosa		98,0
	Urbana	99,4
	Rural	97,3
Tunuyán		98,5
	Urbana	98,0
	Rural	99,3
Tupungato		97,1
	Urbana	98,1
	Rural	96,7

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

El indicador que aquí se presenta muestra la incidencia del alfabetismo en la población de 10 años y más. Dicha tasa es el cociente entre la población de diez años y más que sabe leer y escribir y el total de población de 10 años y más.

Educación

Se considera que una persona está alfabetizada cuando puede leer y escribir. El propósito de este indicador es mostrar los logros acumulados del sistema educativo en términos de otorgar a la población las competencias básicas de lecto-escritura. La alfabetización de una población ofrece un potencial para el perfeccionamiento intelectual y contribuye al desarrollo económico y sociocultural de la sociedad.

En el cuadro presentado se puede observar que tanto en el total provincial como en cada uno de los departamentos de la provincia la tasa de alfabetización muestra valores elevados. Se destaca que, tanto a nivel provincial como departamental, las zonas urbanas presentan porcentajes más altos de alfabetización que las zonas rurales.

Tasa de asistencia de la población de 5 a 24 años según departamento y zona de residencia. Mendoza. Año 2020

Departamento	Zona	Tasa de Asistencia %
Total		81,8
	Urbana	82,7
	Rural	79,4
Capital		86,2
	Urbana	86,2
	Rural	-
General Alvear		82,0
	Urbana	84,6
	Rural	78,0
Godoy Cruz		82,3
	Urbana	82,3
	Rural	-
Guaymallén		78,3
	Urbana	76,2
	Rural	91,3
Junín		87,0
	Urbana	90,8
	Rural	85,1
La Paz		79,8
	Urbana	82,4
	Rural	73,2
Las Heras		79,7
	Urbana	80,9
	Rural	67,9



Educación

Tasa de asistencia de la población de 5 a 24 años según departamento y zona de residencia.

Mendoza. Año 2020

Departamento	Zona	Tasa de Asistencia %
Lavalle		77,4
	Urbana	80,2
	Rural	76,7
Luján de Cuyo		77,9
	Urbana	80,9
	Rural	68,4
Maipú		83,9
	Urbana	87,8
	Rural	75,9
Malargüe		78,6
	Urbana	77,2
	Rural	82,7
Rivadavia		75,2
	Urbana	77,0
	Rural	73,2
San Carlos		83,6
	Urbana	90,8
	Rural	80,3
San Martín		86,7
	Urbana	89,4
	Rural	82,8
San Rafael		83,9
	Urbana	87,7
	Rural	77,6
Santa Rosa		80,8
	Urbana	80,2
	Rural	81,0
Tunuyán		88,0
	Urbana	85,4
	Rural	92,2
Tupungato		84,5
	Urbana	80,9
	Rural	85,8



- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Educación

La tasa de asistencia expresa la importancia relativa de la población cubierta por el sistema educativo formal. Es el cociente entre la población escolarizada de 5 a 24 años, independientemente del nivel que cursa, y la población total de dicho grupo etario.

Se observa que la cobertura del sistema educativo formal, para este grupo etario, se ubica en un 81,8 % para el total provincial. En cuanto a la desagregación por zona, la zona urbana presenta una tasa de asistencia un poco mas elevada (82,7%) que la zona rural (79,4%).

Población de 5 a 24 años por condición de asistencia según grupo de edad. Mendoza. Año 2020

Grupo de edad	Total	Asiste	No asiste pero asistió	Nunca asistió
		%		
Total	100,0	81,8	18,0	0,3
5 a 12 años	100,0	99,1	0,5**	0,4
13 a 17 años	100,0	97,0	2,9*	0,1
18 a 24 años	100,0	45,1	54,6	0,3

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

En este cuadro se presentan los datos de condición de asistencia desagregados para distintos grupos etarios a fin de conocer la cobertura del sistema educativo en estos tres subgrupos. Las personas de 5 a 24 años fueron agrupadas de acuerdo a las edades teóricas de cada uno de los niveles educativos.

Se observa que el grupo con mayor cobertura es el de los/as niños/as que tienen entre 5 y 12 años, donde el 99% se encuentra asistiendo al sistema educativo formal. El porcentaje de asistencia también es muy alto para las personas entre 13 y 17 años, ubicándose en un 97%. En tanto, para el grupo de mayor edad, 18 a 24 años, el porcentaje de asistencia es considerablemente menor 45%.

A continuación, se presenta la tasa neta de escolarización, con el fin de conocer la importancia relativa de la población escolarizada en cada nivel de enseñanza en el grupo de edad pertinente a dicho nivel. Los grupos de edad para el cálculo de la misma están conformados de la siguiente manera:

5 a 12 años (escolarización inicial/primaria),

13 a 17 años(escolarización secundaria),

18 a 24 años (escolarización en nivel superior: superior no universitario o universitario).



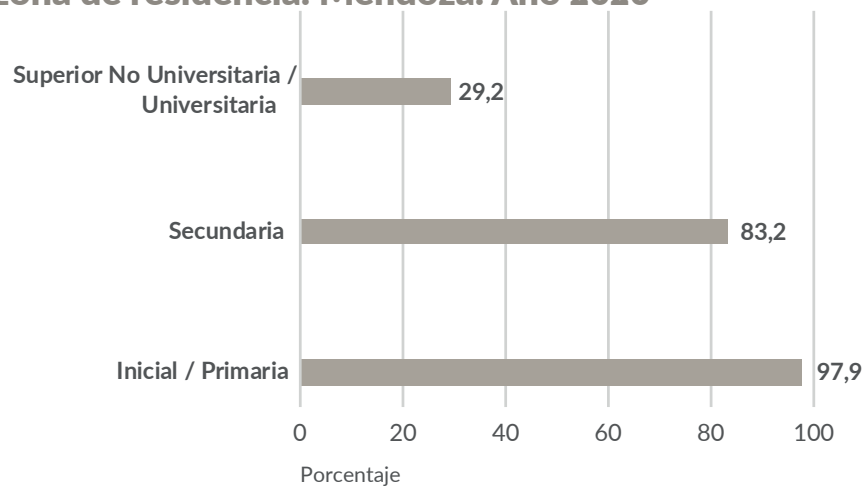
Educación

Tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza según zona de residencia. Mendoza. Año 2020

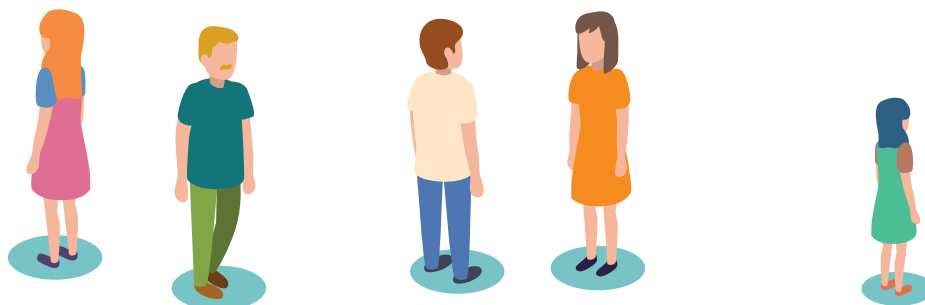
Zona de residencia	Tasa de escolarización		
	Inicial / Primaria	Secundaria	Superior No Universitaria / Universitaria
	%		
Total	97,9	83,2	29,2
Urbana	97,4	82,9	32,7
Rural	99,1	83,9	19,9

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Tasa neta de escolarización por nivel de enseñanza según zona de residencia. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



Educación

Tasa de extraedad por nivel de enseñanza según zona de residencia. Mendoza. Año 2020

Zona de Residencia	Tasa extra-edad	
	Primaria	Secundaria
	%	
Total	9,0*	12,2
Urbana	8,9*	11,7*
Rural	9,0*	13,4*

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La tasa de extraedad representa la incidencia de la población escolarizada en un nivel de enseñanza, con edad superior a la que corresponde a la finalización de la duración teórica de dicho nivel.

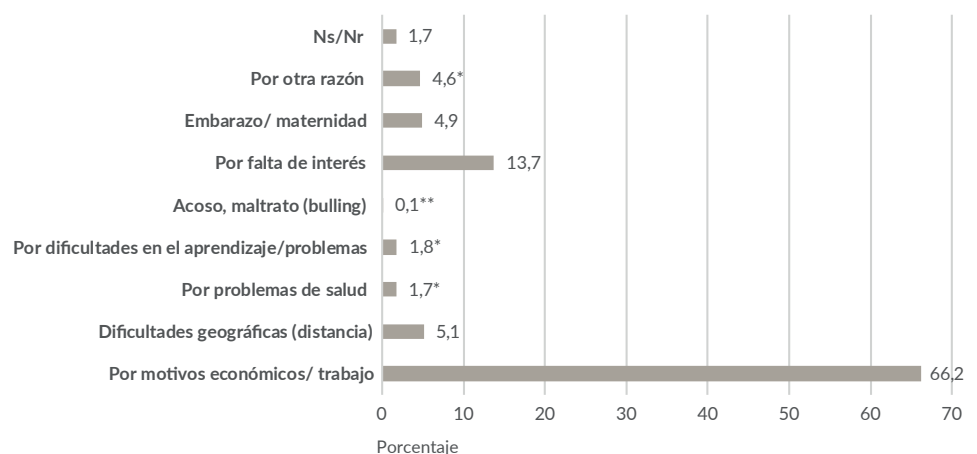
En este caso se presenta :

Tasa de extraedad primaria: Es el cociente entre los/as alumnos/as que asisten al nivel primario con edad superior a la que corresponde a la finalización teórica del nivel, es decir la población de 13 años y más que se encuentra cursando primaria, y el total de la población escolarizada en dicho nivel.

Tasa de extraedad secundaria: Es el cociente entre los/as alumnos/as que asisten al nivel secundario con edad superior a la que corresponde a la finalización teórica del nivel, es decir la población de 19 años y más que se encuentra cursando secundaria, y el total de la población escolarizada en dicho nivel.

En términos generales, se observa que la tasa de extraedad es superior en el nivel secundario (12,2%) que en el nivel primario (9,0%). En cuanto a la diferenciación entre zonas se observa que, la tasa de extraedad secundaria presenta valores un poco más elevados en la zona rural de la provincia.

Población de 6 años y más que nunca asistió o habiendo asistido no finalizó el nivel por motivo. Mendoza. Año 2020



* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Educación

En el gráfico presentado anteriormente se detalla el principal motivo por el cual las personas no asistieron a la escuela o no finalizaron el nivel educativo que estaban cursando. Se observa una gran preponderancia de los motivos económicos o de trabajo que en el 66% de los casos fue la razón principal para no comenzar o no finalizar los estudios.

Población de 15 años y más por máximo nivel educativo alcanzado según departamento y zona de residencia.

Mendoza. Año 2020

Departamento	Total	Preesco- lar/ Sin instruc- ción/ Primario incom- pleto	Primario completo/ Secunda- rio incom- pleto	Secun- dario completo/ Terciario incomple- to/ Uni- versitario incom- pleto	Terciario completo/ Univer- sitario completo	Educación Especial	%					
Total	100,0	8,9	41,1	33,3	16,1	---						
Urbana	100,0	5,9	37,4	36,7	19,4	---						
Rural	100,0	18,0	52,4	23,2	6,1	---						
Capital	100,0	2,3**	21,4	41,3	34,7	---						
General Alvear	100,0	16,5	53,2	18,9	11,1*	---						
Godoy Cruz	100,0	6,6*	29,9	41,7	21,4	---						
Guaymallén	100,0	8,9*	38,7	34,1	18,1	---						
Junín	100,0	8,9*	34,3	35,0	21,5	---						
La Paz	100,0	5,4*	39,4	39,2	15,6*	---						
Las Heras	100,0	5,1	48,3	34,4	10,5*	---						
Lavalle	100,0	17,2*	46,6	29,5	6,2*	---						
Luján de Cuyo	100,0	8,0*	41,7	31,1	19,0	---						
Maipú	100,0	9,9*	48,9	29,9	10,8*	---						
Malargüe	100,0	11,4	46,8	30,5	10,5*	---						
Rivadavia	100,0	13,9	47,1	29,7	8,7*	---						
San Carlos	100,0	13,5*	53,9	24,0	8,0*	---						
San Martín	100,0	11,7*	45,6	29,0	13,6*	---						
San Rafael	100,0	11,4*	40,8	32,7	14,9*	---						
Santa Rosa	100,0	13,1*	50,5	29,8	6,3*	---						
Tunuyán	100,0	7,0*	43,8	32,7	15,6*	---						
Tupungato	100,0	12,0*	49,4	29,4	8,4*	---						

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

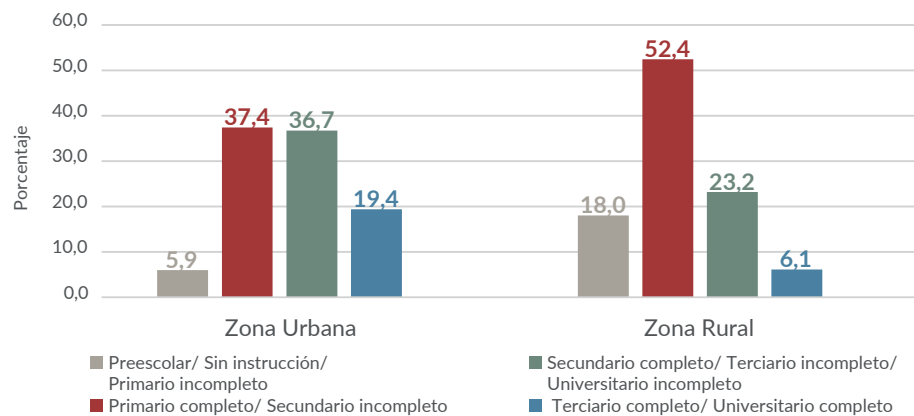
--- Dato no significativo estadísticamente.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Educación

Población de 15 años y más por máximo nivel educativo alcanzado según zona de residencia.

Mendoza. Año 2020



** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Máximo nivel educativo alcanzado: Es la distribución porcentual de la población de 15 años y más según máximo nivel de educación formal alcanzado.

El indicador que aquí se presenta engloba el máximo nivel de instrucción alcanzado por la población que asiste actualmente, la que no asiste pero asistió y la que nunca asistió al sistema educativo formal.

En el gráfico presentado, se observa que los niveles educativos alcanzados por la población que habita en zonas urbanas son mas altos que los de la población que vive en zonas rurales.



Mercado Laboral

Principales tasas del mercado laboral por zona de residencia. Mendoza. Año 2020

Indicador	Total	Rural	Urbano
	%		
Tasa de Actividad	44,2	42,1	44,9
Tasa de Ocupación	41,4	40,5	41,7
Tasa de Desocupación	6,3	3,9	7,1
Tasa de Subocupación	17,9	14,4	19,0
Tasa de Ocupación Plena	45,4	47,1	44,8
Tasa de Sobreocupación	26,8	32,0	25,2

Nota: *Tasa de Actividad:* Se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total.

Tasa de Ocupación: se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total.

Tasa de Desocupación: se calcula como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de Subocupación: Se calcula como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Tasa de Ocupación Plena: Se calcula como porcentaje entre la población con ocupación plena y la población económicamente activa.

Tasa de Sobreocupación: Se calcula como porcentaje entre la población sobreocupada y la población económicamente activa.

Población Económicamente Activa o Fuerza de Trabajo: esta compuesta por todas las personas que aportan su trabajo (lo consigan o no) para producir bienes y servicios económicos, definidos según y como lo hacen los sistemas de cuentas nacionales durante un período de referencia determinado.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Tasas de actividad por zona de residencia según sexo, posición en el hogar y edad. Mendoza. Año 2020

Población	Total	Rural	Urbano
	%		
Total	44,2	42,1	44,9
Mujeres	35,6	28,9	37,9
Varones	53,2	55,7	52,4
Jefes/as de Hogar	70,9	74,7	69,6
Mujeres hasta 29 años	20,2	19,1	20,6
Mujeres de 30 a 64 años	61,0	48,1	64,8
Varones hasta 29 años	28,7	32,3	27,5
Varones de 30 a 64 años	90,9	93,5	90,0

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La tasa de actividad de la zona urbana es superior a la rural en 2,8 puntos porcentuales. La comparación por sexo muestra una mayor actividad para los hombres respecto a las mujeres. Las mujeres tienen tasa de actividad más alta en la zona urbana respecto de la rural y los hombres en la zona rural, lo mismo sucede con los/as jefes/as de hogar. Este mismo comportamiento se puede observar al analizar por grupos etarios.

Mercado Laboral

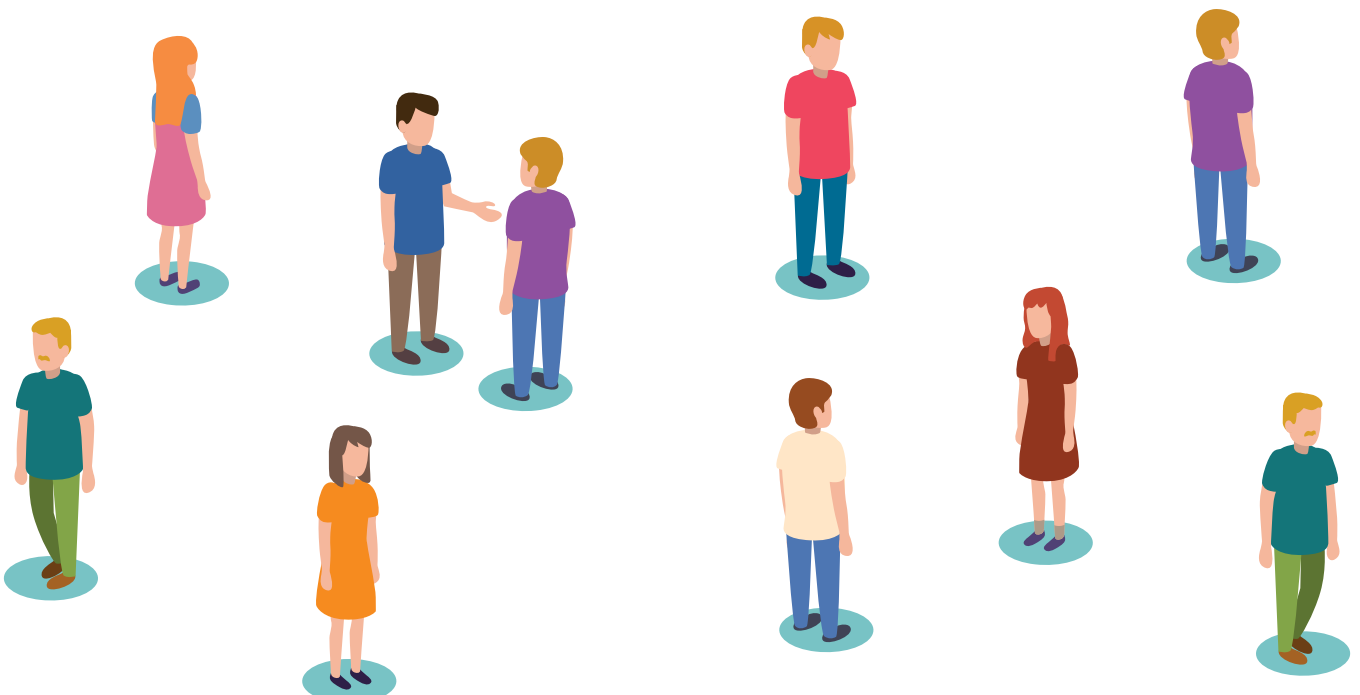
Tasas de ocupación por zona de residencia según sexo, posición en el hogar y edad. Mendoza. Año 2020

Población	Total	Rural	Urbano
	%		
Total	41,4	40,5	41,7
Mujeres	32,6	26,6	34,6
Varones	50,7	54,7	49,3
Jefes/as de Hogar	67,8	72,8	66,2
Mujeres hasta 29 años	17,1	16,6	17,3
Mujeres de 30 a 64 años	57,2	45,6	60,6
Varones hasta 29 años	26,3	31,5	24,4
Varones de 30 a 64 años	87,8	92,3	86,3

Nota: *Ocupados/as:* todas las personas que tengan cierta edad específica (10 años o más) y que durante un periodo de referencia (una semana) hayan trabajado al menos una hora. También se incluye a aquellas que a pesar de no haber trabajado en dicho periodo por algún motivo, hayan tenido un vínculo laboral.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La Tasa de Ocupación en la zona urbana es más alta que en la zona rural, marcando una diferencia de 1,2 puntos porcentuales. La comparación por sexo indica mayor porcentaje de ocupación en los varones respecto a las mujeres. Las mujeres tienen tasa de ocupación más alta en la zona urbana y los hombres en la zona rural. Los/as jefes/as de hogar tienen tasa de actividad superior en la zona rural. En los grupos etarios se mantiene el mismo comportamiento al diferenciar por sexo y se observan valores más altos en los grupos de mayor edad.



Mercado Laboral

Tasas de desocupación por zona de residencia según sexo, posición en el hogar y edad.
Mendoza. Año 2020

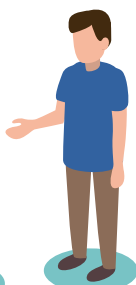
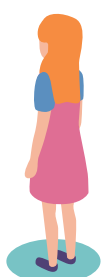
Población	Total	Rural	Urbano
	%		
Total	6,3	3,9*	7,1
Mujeres	8,5	7,9*	8,7*
Varones	4,8*	1,7**	5,9*
Jefes/as de Hogar	4,3*	2,6**	5,0*
Mujeres hasta 29 años	15,2*	13,2**	15,9*
Mujeres de 30 a 64 años	6,3*	5,2**	6,5*
Varones hasta 29 años	8,7*	2,4**	11,3*
Varones de 30 a 64 años	3,4*	1,3**	4,1**

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20 %.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Nota: Desocupados/as: Son todas aquellas personas que sin tener trabajo se encuentren disponibles para trabajar y han buscado activamente una ocupación en un período de referencia determinado.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



La Tasa de Desocupación de la zona urbana es más alta que la rural, muestra una diferencia de 3.2 puntos porcentuales. La comparación por sexo indica mayor desocupación en las mujeres en relación a los varones. Ambos géneros tienen tasa de desocupación más alta en la zona urbana. Lo mismo ocurre en los casos de jefes/as de hogar y grupos etarios. En estos últimos, la desocupación disminuye a medida que aumenta el rango de edad.

Ocupación

Ocupados/as por zona, según región y departamento de residencia. Mendoza. Año 2020

Región / Departamento	Total		Rural		Urbano	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	793.454	100,0	195.214	24,6	598.240	75,4
Región						
Gran Mendoza	509.482	100,0	69.708	13,7	439.775	86,3
Este	92.975	100,0	38.685	41,6	54.290	58,4
Noreste	29.034	100,0	19.781	68,1	9.253	31,9
Valle de Uco	54.605	100,0	30.361	55,6	24.244	44,4
Sur	107.357	100,0	36.680	34,2	70.678	65,8
Departamento						
Capital	59.996	100,0	-	0,0	59.996	100,0
General Alvear	19.668	100,0	7.022	35,7	12.646	64,3
Godoy Cruz	75.868	100,0	-	0,0	75.868	100,0
Guaymallén	141.947	100,0	18.904	13,3	123.043	86,7
Junín	17.032	100,0	10.342	60,7	6.690	39,3
La Paz	4.256	100,0	1.083	25,5	3.173	74,5
Las Heras	91.840	100,0	8.055	8,8	83.785	91,2
Lavalle	18.272	100,0	14.546	79,6	3.726	20,4
Luján de Cuyo	58.227	100,0	12.683	21,8	45.544	78,2
Maipú	81.605	100,0	30.066	36,8	51.539	63,2
Malargüe	11.797	100,0	3.542	30,0	8.255	70,0
Rivadavia	24.541	100,0	10.690	43,6	13.851	56,4
San Carlos	16.408	100,0	11.509	70,1	4.899	29,9
San Martín	51.402	100,0	17.653	34,3	33.749	65,7
San Rafael	75.892	100,0	26.116	34,4	49.776	65,6
Santa Rosa	6.506	100,0	4.151	63,8	2.355	36,2
Tunuyán	23.389	100,0	8.728	37,3	14.661	62,7
Tupungato	14.808	100,0	10.124	68,4	4.684	31,6

- Dato igual a cero.

Nota: cada una de las Regiones está integrada por los siguientes departamentos:

Región Gran Mendoza: Capital, Godoy Cruz, Guaymallén, Las Heras, Luján de Cuyo y Maipú.

Región Noreste: La Paz, Lavalle y Santa Rosa.

Región Este: Junín, Rivadavia y San Martín.

Región Valle de Uco: San Carlos, Tunuyán y Tupungato.

Región Sur: General Alvear, Malargüe y San Rafael.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La zona urbana de la provincia concentra alrededor del 75% de la población ocupada, ubicada principalmente en el Gran Mendoza. En las regiones del Gran Mendoza, Este y Sur predomina la ocupación de la zona urbana. En el Noreste y Valle de Uco se presenta el predominio en la zona rural. A nivel departamental, son Junín, Lavalle, San Carlos, Santa Rosa y Tupungato los que poseen más participación de ocupados/as de la zona rural. El resto concentra más ocupados/as en la zona urbana, encabezados por Capital, Godoy Cruz y Las Heras.

Ocupación

Ocupados/as por zona, según sexo, edad, máximo nivel de instrucción alcanzado, categoría ocupacional, registración laboral, tamaño del establecimiento donde trabajan y actividad económica en donde se desempeñan.
Mendoza. Año 2020

Región / Departamento	Total		Rural		Urbano	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	793.454	100	195.214	100	598.240	100
Sexo						
Mujeres	320.260	40,4	65.117	33,4	255.143	42,6
Varones	473.194	59,6	130.097	66,6	343.097	57,4
Edad						
Menores de 35 años	316.892	39,9	85.818	44,0	231.074	38,6
Entre 35 y 45 años	210.108	26,5	49.237	25,2	160.870	26,9
Mayores de 45 años	266.454	33,6	60.159	30,8	206.295	34,5
Nivel instrucción alcanzado						
Sin Instrucción/ Nivel Básico	164.314	20,7	79.240	40,6	85.074	14,2
Nivel Medio	334.981	42,2	84.675	43,4	250.307	41,8
Nivel Superior	294.058	37,1	31.299	16,0	262.758	43,9
Ns / Nr	101	0,0	-	0,0	101	0,0
Categoría Ocupacional						
Trabajadores/as Independientes	224.590	28,3	48.264	24,7	176.326	29,5
Trabajador/a sin salario	7.584	1,0	2.997	1,5	4.587	0,8
Empleado/a	561.280	70,7	143.954	73,7	417.327	69,8
Ns / Nr	-	0,0	-	0,0	-	0,0
Registración Laboral						
Registrado/a	394.254	49,7	67.286	34,5	326.968	54,7
No Registrado/a	394.198	49,7	127.671	65,4	266.527	44,6
Ns / Nr	5.001	0,6	257	0,1	4.744	0,8
Tamaño del Establecimiento						
Hasta 5 personas	433.408	54,6	116.913	59,9	316.494	52,9
De 6 a 40 personas	233.073	29,4	58.130	29,8	174.943	29,2
De 41 a 200 personas	64.250	8,1	8.894	4,6	55.356	9,3
Más de 200 personas	33.538	4,2	3.668	1,9	29.870	5,0
Ns / Nr	29.185	3,7	7.609	3,9	21.576	3,6



Ocupación

Ocupados/as por zona, según sexo, edad, máximo nivel de instrucción alcanzado, categoría ocupacional, registración laboral, tamaño del establecimiento donde trabajan y actividad económica en donde se desempeñan. Mendoza. Año 2020 (Continuación)

Región/ Departamento	Total		Rural		Urbano	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Actividad Económica						
Actividades primarias	84.633	10,7	67.942	34,8	16.690	2,8
Actividades secundarias	166.981	21,0	40.678	20,8	126.303	21,1
Actividades terciarias	541.721	68,3	86.594	44,4	455.127	76,1
Actividades no bien especificadas / Sin respuesta	119	0,0	-	0,0	119	0,0

- Dato igual a cero.

Nota: Sin Instrucción/Nivel Básico: sin instrucción, educación especial, primario y EGB

Nivel Medio: secundario y polimodal

Nivel Superior: Terciario, universitario y posgrado

Trabajador/a Independiente: patrones/as y cuentapropistas

Trabajador/a registrado/a: a quienes realizan, le descuentan o le hacen los aportes jubilatorios

Actividad Primaria: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca · explotación de minas y canteras

Actividad Secundaria: industria manufacturera · electricidad, gas, agua, cloacas · construcción

Actividades Terciarias: comercio · transporte, almacenamiento · servicio de alojamiento y servicios de comida · información y comunicaciones · intermediación financiera · servicios inmobiliarios, actividades administrativas y servicios de apoyo · servicios profesionales, científicos y técnicos · administración pública · enseñanza · servicios sociales y de salud · servicios comunitarios, sociales y personales · servicios doméstico · servicios de organizaciones extraterritoriales

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Ocupados/as por sexo, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total		Varones		Mujeres	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	793.454	100,0	473.194	59,6	320.260	40,4
Gran Mendoza	509.482	100,0	296.902	58,3	212.580	41,7
Este	92.975	100,0	57.701	62,1	35.273	37,9
Noreste	29.034	100,0	18.441	63,5	10.594	36,5
Valle de Uco	54.605	100,0	34.641	63,4	19.964	36,6
Sur	107.357	100,0	65.509	61,0	41.848	39,0

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

En términos generales se puede inferir que seis de cada diez ocupados/as son varones. El Noreste es la región que mayor participación del sexo masculino presenta, en relación al promedio provincial. En términos porcentuales, el mayor porcentaje de mujeres ocupadas se alcanza en el Gran Mendoza, superando ligeramente al promedio.

Ocupación

Ocupados/as por edad, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total		Menores de 35		Entre 35 y 45		Mayores de 45	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	793.454	100,0	316.892	39,9	210.108	26,5	266.454	33,6
Gran Mendoza	509.482	100,0	205.657	40,4	131.757	25,9	172.068	33,8
Este	92.975	100,0	36.921	39,7	26.131	28,1	29.923	32,2
Noreste	29.034	100,0	12.596	43,4	8.270	28,5	8.168	28,1
Valle de Uco	54.605	100,0	20.399	37,4	17.463	32,0	16.744	30,7
Sur	107.357	100,0	41.319	38,5	26.486	24,7	39.552	36,8

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

A nivel general, el grupo etario con menos de 35 años es el que presenta mayor cantidad de ocupados/as con una participación del 39.9%, seguido de cerca del grupo de mayores de 45 años con casi el 34%. Esta misma prevalencia se presenta en las diferentes regiones de la provincia.

Ocupados/as por máximo nivel de instrucción alcanzado, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total		Sin instrucción / Nivel básico		Nivel Medio		Nivel superior		NS/NR	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	793.454	100,0	164.314	20,7	334.981	42,2	294.058	37,1	101	0,01
Gran Mendoza	509.482	100,0	84.605	16,6	213.065	41,8	211.712	41,6	101	0,02
Este	92.975	100,0	25.356	27,3	37.413	40,2	30.206	32,5	-	-
Noreste	29.034	100,0	9.761	33,6	13.721	47,3	5.552	19,1	-	-
Valle de Uco	54.605	100,0	15.827	29,0	24.043	44,0	14.735	27,0	-	-
Sur	107.357	100,0	28.764	26,8	46.740	43,5	31.853	29,7	-	-

- Dato igual a cero

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



Las personas con nivel educativo medio son las que presentan mayor representación dentro de los/as ocupados/as de la provincia. A nivel regional el comportamiento es similar. La categoría educativa más baja muestra al Noreste como la región que tiene el porcentaje más alto de participación y al Gran Mendoza con la más baja. En el nivel superior la situación es inversa, Gran Mendoza el de mayor participación y Noreste el de menor participación.

Ocupación

Población ocupada por categoría ocupacional, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Trabajadores/as independientes	Trabajadores/as sin salario	Empleados/as
				Personas
Total	793.454	224.590	7.584	561.280
Gran Mendoza	509.482	145.974	2.934	360.574
Este	92.975	25.949	1.792	65.233
Noreste	29.034	5.820	804	22.411
Valle de Uco	54.605	15.999	1.041	37.565
Sur	107.357	30.847	1.014	75.497

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Porcentaje de población ocupada por categoría ocupacional, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Trabajadores/as independientes	Trabajadores/as sin salario	Empleados/as
				%
Total	100,0	28,3	1,0	70,7
Gran Mendoza	100,0	28,7	0,6	70,8
Este	100,0	27,9	1,9	70,2
Noreste	100,0	20,0	2,8	77,2
Valle de Uco	100,0	29,3	1,9	68,8
Sur	100,0	28,7	0,9	70,3

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

A nivel provincial y por regiones, 7 de cada 10 personas se categorizan como empleados/as. En el Noreste el número asciende a casi 8 de cada 10 personas.



Ocupación

Población ocupada por registración laboral, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Registra- dos/as	No Registra- dos/as	NS/NR
	Personas			
Total	793.454	394.254	394.198	5.001
Gran Mendoza	509.482	264.949	239.790	4.744
Este	92.975	41.643	51.159	173
Noreste	29.034	11.689	17.320	26
Valle de Uco	54.605	24.166	30.381	58
Sur	107.357	51.808	55.549	-

- Dato igual a cero

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Porcentaje de población ocupada por registración laboral, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Registra- dos/as	No Regis- trados/as	NS/NR
	%			
Total	100,0	49,7	49,7	0,6
Gran Mendoza	100,0	52,0	47,1	0,9
Este	100,0	44,8	55,0	0,2
Noreste	100,0	40,3	59,7	0,1
Valle de Uco	100,0	44,3	55,6	0,1
Sur	100,0	48,3	51,7	0,0

- Dato igual a cero

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La registración laboral muestra que el trabajo formal e informal tienen participaciones similares en el total de ocupados/as de la provincia. En las regiones, sólo Gran Mendoza tiene mayor porcentaje de trabajo registrado a diferencia del resto donde la superioridad la tiene la falta de registración laboral. El Noreste es la región con mayor porcentaje de informalidad.

Población ocupada independientes y asalariados/as por registración laboral. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Registra- dos/as	No Registra- dos/as	NS/NR
	Personas			
Trabajadores/as independientes	224.590	60.007	163.101	1.482
Asalariados/as	561.280	333.979	223.782	3.520

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Ocupación

Porcentaje de población ocupada independientes y asalariados/as por registración laboral.

Mendoza. Año 2020

Región	Total	Registrados	No Registrados	NS/NR
	%			
Trabajadores/as independientes	100,0	26,7	72,6	0,7
Asalariados/as	100,0	59,5	39,9	0,6

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Entre los/as trabajadores/as independientes, alrededor del 73% se encuentra dentro de la informalidad, sin la realización de aportes jubilatorios. En el caso de los/as asalariados/as, la no registración alcanza al 40%.

Población ocupada por tamaño del establecimiento donde trabajan, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Hasta 5 personas	De 6 a 40 personas	De 41 a 200 personas	Más de 200 personas	NS/NR
	Personas					
Total	793.454	433.408	233.073	64.250	33.538	29.185
Gran Mendoza	509.482	272.876	141.183	42.364	28.328	24.732
Este	92.975	55.418	25.386	8.141	1.385	2.644
Noreste	29.034	15.225	9.976	1.770	1.591	473
Valle de Uco	54.605	28.352	19.679	5.384	693	498
Sur	107.357	61.537	36.850	6.591	1.541	838

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Porcentaje de población ocupada por tamaño del establecimiento donde trabajan, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Hasta 5 personas	De 6 a 40 personas	De 41 a 200 personas	Más de 200 personas	NS/NR
	%					
Total	100,0	54,6	29,4	8,1	4,2	3,7
Gran Mendoza	100,0	53,6	27,7	8,3	5,6	4,9
Este	100,0	59,6	27,3	8,8	1,5	2,8
Noreste	100,0	52,4	34,4	6,1	5,5	1,6
Valle de Uco	100,0	51,9	36,0	9,9	1,3	0,9
Sur	100,0	57,3	34,3	6,1	1,4	0,8

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

El mayor volumen de ocupados/as, en la provincia, es demandado por establecimientos que ocupan hasta 5 personas. Esta misma situación ocurre a nivel regional.

Ocupación

Población ocupada por actividad económica donde se desempeñan, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias	Actividades terciarias	NS/NR
Total	793.454	84.633	166.981	541.721	119
Gran Mendoza	509.482	24.236	113.098	372.029	119
Este	92.975	19.741	18.876	54.357	-
Noreste	29.034	8.920	5.041	15.073	-
Valle de Uco	54.605	16.228	7.696	30.681	-
Sur	107.357	15.507	22.270	69.581	-

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Porcentaje de población ocupada por actividad económica donde se desempeñan, según región de residencia. Mendoza. Año 2020

Región	Total	Actividades primarias	Actividades secundarias	Actividades terciarias	NS/NR
Total	100,0	10,7	21,0	68,3	0,02
Gran Mendoza	100,0	4,8	22,2	73,0	0,02
Este	100,0	21,2	20,3	58,5	-
Noreste	100,0	30,7	17,4	51,9	-
Valle de Uco	100,0	29,7	14,1	56,2	-
Sur	100,0	14,4	20,7	64,8	-

- Dato igual a cero.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La mayoría de los/as ocupados/as trabajan en establecimientos donde se desarrollan actividades terciarias, tanto a nivel provincial como en cada una de las regiones.



Ocupación

Ocupados/as por zona, según rama de actividad. Mendoza. Año 2020

Región / Departamento	Total		Rural		Urbano	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total	793.454	100,0	195.214	100,0	598.240	100,0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	80.751	10,2	67.022	34,3	13.729	2,3*
Explotación de minas y canteras	3.881	0,5	920	0,5**	2.961	0,5**
Industria manufacturera	88.078	11,1	21.048	10,8*	67.030	11,2
Electricidad, gas, agua, cloacas	8.126	1,0	3.132	1,6**	4.995	0,8**
Construcción	70.776	8,9	16.498	8,5*	54.278	9,1
Comercio	155.536	19,6	29.571	15,1	125.965	21,1
Transporte, almacenamiento	32.960	4,2	5.083	2,6**	27.876	4,7*
Servicio de alojamiento y servicios de comida	30.215	3,8	3.073	1,6**	27.142	4,5*
Información y comunicaciones	11.479	1,4	1.332	0,7**	10.147	1,7*
Intermediación financiera	9.175	1,2	1.137	0,6**	8.038	1,3*
Servicios inmobiliarios, actividades administrativas y servicios de apoyo	15.675	2,0	3.218	1,6**	12.457	2,1*
Servicios profesionales, científicos y técnicos	27.487	3,5	1.534	0,8**	25.953	4,3*
Administración pública	59.910	7,6	7.754	4,0*	52.156	8,7
Enseñanza	83.002	10,5	9.752	5,0*	73.250	12,2
Servicios sociales y de salud	38.258	4,8	6.894	3,5*	31.363	5,2*
Servicios comunitarios, sociales y personales	28.744	3,6	4.038	2,1**	24.706	4,1*
Servicio doméstico	49.281	6,2	13.208	6,8*	36.073	6,0
Servicios de organizaciones extra-territoriales	119	0,0	-	0,0	119	0,0**
Actividades no bien especificadas / Sin respuesta	-	0,0	-	0,0	-	0,0

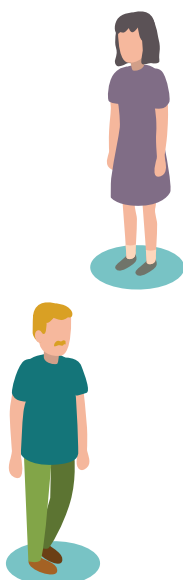
- Dato igual a cero.

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20 %.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

A nivel provincial, la mayoría de los/as ocupados/as se encuentran en comercio, industria, construcción, enseñanza y agricultura y ganadería. La zona urbana concentra mayor cantidad de ocupados/as en actividades como comercio, industria, enseñanza y construcción. En la zona rural, los/as ocupados/as se encuentran mayoritariamente vinculados a actividades como agricultura y ganadería, comercio e industria.



Ingresos

Ingreso medio según zona/región de residencia. Mendoza. Año 2020

Zona/Región	Ingreso (\$)			
	Individual Medio	Laboral Horario	Total Familiar Medio	Per Cápita familiar
Total	21.002	199	48.243	13.895
Rural	16.262	151	40.042	11.380
Urbano	22.704	215	50.787	16.442
Gran Mendoza	21.782	212	50.330	15.834
Este	18.069	173	42.452	12.008
Noreste	15.532	138	38.619	11.100
Valle de Uco	20.036	169	47.337	14.624
Sur	21.920	189	47.001	16.190

Nota: Ingreso Individual medio: Es el ingreso promedio percibido bajo todo concepto por las personas. Incluye laborales y no laborales.

Ingreso Laboral Horario: Es el ingreso laboral percibido por hora trabajada en todas las ocupaciones de las personas.

Ingreso Total Familiar: Es el promedio por hogar de los ingresos recibidos bajo todo concepto por los/as integrantes del mismo.

Ingreso Per cápita Familiar: Es el promedio por integrante de los ingresos del hogar.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Los datos indican que en todas las clasificaciones de ingresos en la zona urbana se perciben los valores más altos. Los ingresos clasificados por región son superiores para quienes residen en el Sur y Gran Mendoza, luego se ubican los del Valle de Uco, Este y Noreste. Este último caso es la región que registra menores ingresos de la provincia.

Ingreso individual medio por sexo y brecha de género, según zona y región de residencia. Mendoza. Año 2020

Zona/Región	Ingreso Individual Medio (\$)		Brecha	
	Varón	Mujer	Diferencia (en \$)	Diferencia relativa (%)
Total	23.441	18.372	5.070	21,6
Rural	18.557	13.320	5.237	28,2
Urbano	25.399	19.973	5.426	21,4
Gran Mendoza	24.338	19.101	5.236	21,5
Este	20.062	15.888	4.174	20,8
Noreste	17.100	13.453	3.647	21,3
Valle de Uco	23.014	16.464	6.550	28,5
Sur	24.425	19.215	5.210	21,3

Nota: Brecha en pesos: Es la diferencia entre el ingreso de los varones y las mujeres.

Brecha Relativa: Es el porcentaje que representa la brecha en pesos en el ingreso de los varones.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Ingresos

El ingreso medio diferenciado por género muestra que los varones presentan ingresos más altos respecto a las mujeres, tanto a nivel provincial como en las distintas zonas.

En la provincia la brecha relativa ronda el 22% y al hacer el análisis por zona, la diferencia se incrementa en la zona rural alcanzando el 28%. La zona urbana presenta casi la misma brecha que el valor provincial. En las regiones, el Valle de Uco marca la brecha más amplia entre varones y mujeres y el Este la menor.

Ingreso individual medio por máximo nivel de instrucción alcanzado, según zona y región de residencia. Mendoza. Año 2020

Zona/Región	Ingreso Individual Medio		
	Sin Inst./ Nivel Básico	Nivel Medio	Nivel Superior
Total	13.147	20.538	34.592
Rural	13.608	16.994	30.129
Urbano	12.869	21.703	35.095
Gran Mendoza	12.798	20.534	34.773
Este	12.567	17.958	31.074
Noreste	12.450	16.359	26.331
Valle de Uco	14.199	23.149	30.676
Sur	14.432	22.274	39.527

Nota: Sin Instrucción / Nivel Básico: Incluye sin instrucción, educación especial, primario y EGB.

Nivel Medio: Incluye secundario y polimodal.

Nivel Superior: Incluye terciario, universitario, posgrado.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

El análisis muestra que a nivel provincial el ingreso de las personas con mayor nivel de instrucción supera a los/as menos instruidos/as, la diferencia entre ambos grupos alcanza el 163%. En el caso de la diferenciación por zona, los/as menos instruidos/as ubicados/as en la zona rural tienen una diferencia a favor del 6% respecto a los/as ubicados/as en la zona urbana. Esta brecha se invierte a favor de los/as ubicados/as en la zona urbana alcanzando una brecha de 16% en el caso de las personas que poseen nivel de instrucción superior. En el Gran Mendoza la diferencia entre los/as más y menos instruidos/as llega al 172%, por su parte, en la región Noreste se da el menor porcentaje de diferencia con el 111%.



Ingresos

Distribución del ingreso individual según deciles. Mendoza. Año 2020

Número de DECIL	Escala de Ingreso		Personas por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil	Porcentaje del ingreso	Ingreso Medio	
	Desde	Hasta					por decil	por estrato
							\$	\$
1	200	2.800	127.646	10	299.656.356	1,1	2.348	
2	2.800	3.500	127.592	10	380.200.141	1,4	2.980	6.014
3	3.500	10.000	127.497	10	869.251.482	3,2	6.818	
4	10.000	15.000	127.671	10	1.520.696.525	5,7	11.911	
5	15.000	18.000	127.506	10	2.086.206.996	7,8	16.362	
6	18.000	20.000	127.929	10	2.407.872.430	9,0	18.822	21.433
7	20.000	25.000	127.421	10	2.825.406.054	10,5	22.174	
8	25.000	30.000	127.581	10	3.620.732.600	13,5	28.380	
9	30.000	40.000	127.538	10	4.558.867.333	17,0	35.745	50.150
10	40.000	500.000	127.343	10	8.223.457.935	30,7	64.577	
Población con Ingresos			1.275.724	66,6	26.792.347.853	100,0	21.002	21.002
Población sin Ingresos			598.167	31,2				
Ingr.Parciales y NS/NR			41.869	2,2				
Total de Personas			1.915.759	100,0				
Coeficiente de Gini:				0,44				

Nota: Ingreso Total Familiar: Es el promedio por hogar de los ingresos recibidos bajo todo concepto por los/as integrantes del mismo.

Decil: La población que percibe ingresos se clasifica en deciles, ordenados de menor a mayor ingreso. Cada decil contiene al 10% de la población. El Estrato I (bajo) agrupa a los 4 primeros deciles, el Estrato II (medio) a los deciles de 5 a 8 y el Estrato III (alto) a los deciles 9 y 10.

Coeficiente de Gini: Es una medida de la desigualdad cuyo valor está comprendido entre 0 y 1. El valor 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

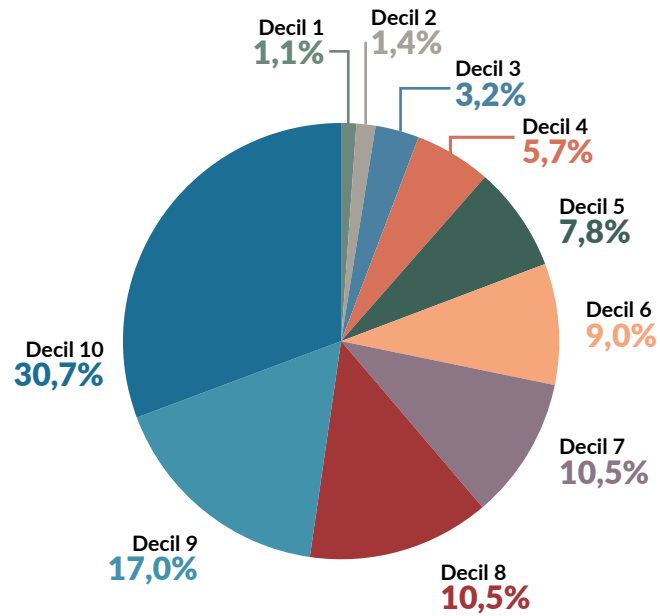
Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



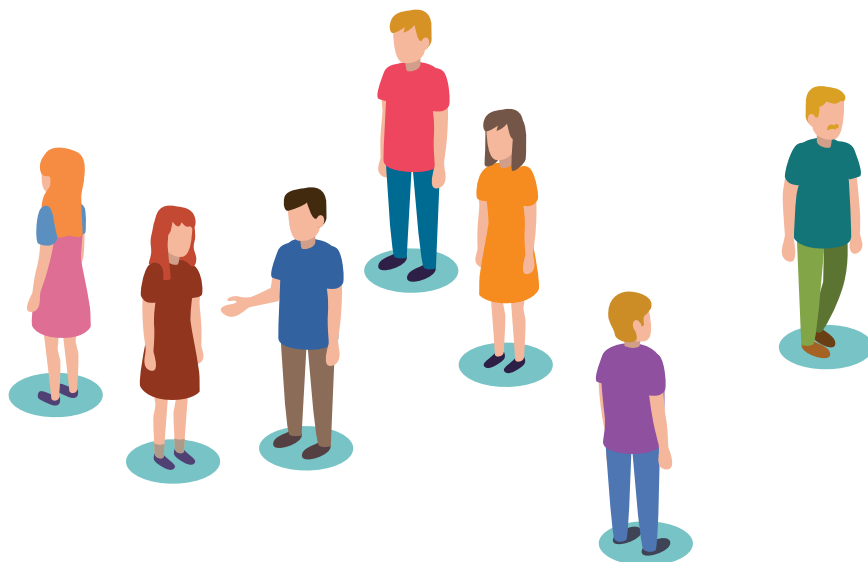
Se observa que el 20% de la población con mayores ingresos concentra alrededor del 48 % del total de los ingresos individuales. En promedio el estrato más adinerado tiene un ingreso 8 veces superior al estrato de menos recursos económicos. En términos de deciles, el ingreso medio del decil de mayores ingresos supera 28 veces el decil de menores ingresos.

Ingresos

Distribución del ingreso total individual según deciles. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



Ingresos

Distribución del ingreso total familiar según deciles. Mendoza. Año 2020

Número de DECIL	Escala de Ingreso		Hogares por decil	Porcentaje de hogares	Población por decil	Porcentaje de personas	Ingreso total por decil	Porcentaje del ingreso	Ingreso Medio	
	Desde	Hasta							Por decil	Por estrato
				%		%	\$	%	\$	\$
1	500	18.000	52.206	10	138.961	7,7	663.541.391	2,6	12.710	23.522
2	18.000	24.000	52.051	10	153.243	8,5	1.085.296.230	4,3	20.850	
3	24.000	30.000	52.614	10	178.243	9,9	1.451.640.914	5,8	27.591	
4	30.000	35.000	51.849	10	161.421	8,9	1.709.013.729	6,8	32.961	
5	35.000	40.000	52.044	10	160.231	8,9	1.939.703.071	7,7	37.271	47.222
6	40.000	45.800	52.067	10	185.705	10,3	2.198.147.236	8,7	42.217	
7	45.800	54.000	52.147	10	204.175	11,3	2.599.579.976	10,3	49.851	
8	54.000	65.000	52.155	10	196.661	10,9	3.104.203.407	12,3	59.518	
9	65.000	86.000	51.941	10	207.759	11,5	3.839.075.287	15,3	73.913	99.884
10	86.000	600.000	52.099	10	223.050	12,3	6.552.785.388	26,1	125.776	
Hogares con Ingresos			521.174	94,7	1.809.449	94,5	25.142.986.629	100,0	48.243	48.243
Hogares SIN Ingresos			2.495	0,5	6.307	0,3				
Ingr.Parciales y NS/NR			26.714	4,9	100.003	5,2				
Total de Hogares			550.383	100,0	1.915.759	100,0				
Coeficiente de Gini:			0,34							

Nota: *Ingreso Total Familiar:* Es el promedio por hogar de los ingresos recibidos bajo todo concepto por los/as integrantes del mismo.

Decil: La población que percibe ingresos se clasifica en deciles, ordenados de menor a mayor ingreso. Cada decil contiene al 10% de la población. El Estrato I (bajo) agrupa a los 4 primeros deciles, el Estrato II (medio) a los deciles de 5 a 8 y el Estrato III (alto) a los deciles 9 y 10.

Coeficiente de Gini: Es una medida de la desigualdad cuyo valor está comprendido entre 0 y 1. El valor 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en porcentaje, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100.

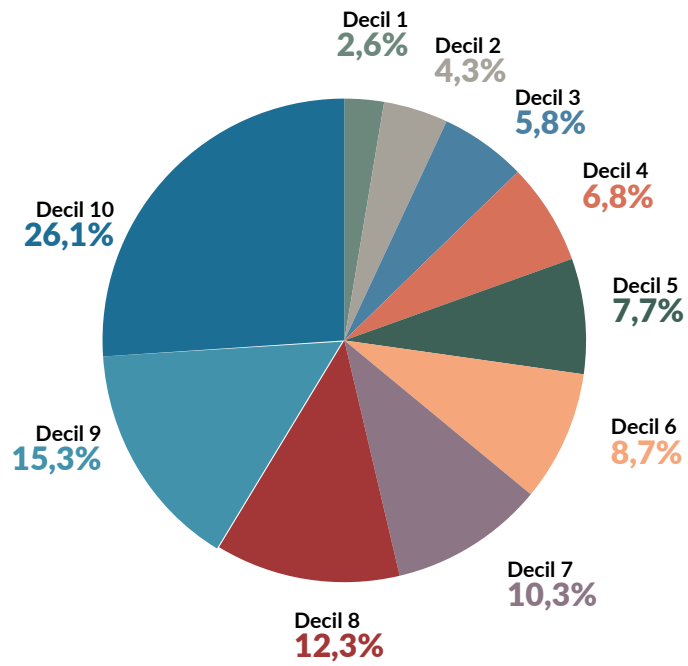
Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Se observa que el 20% de los hogares con mayores ingresos concentra el 41% del total de ingresos familiares de la provincia. En promedio el estrato más adinerado tiene un ingreso 4 veces superior al estrato de menos recursos económicos. En términos de deciles, el ingreso medio del decil de mayores ingresos supera 10 veces al decil de menores ingresos.

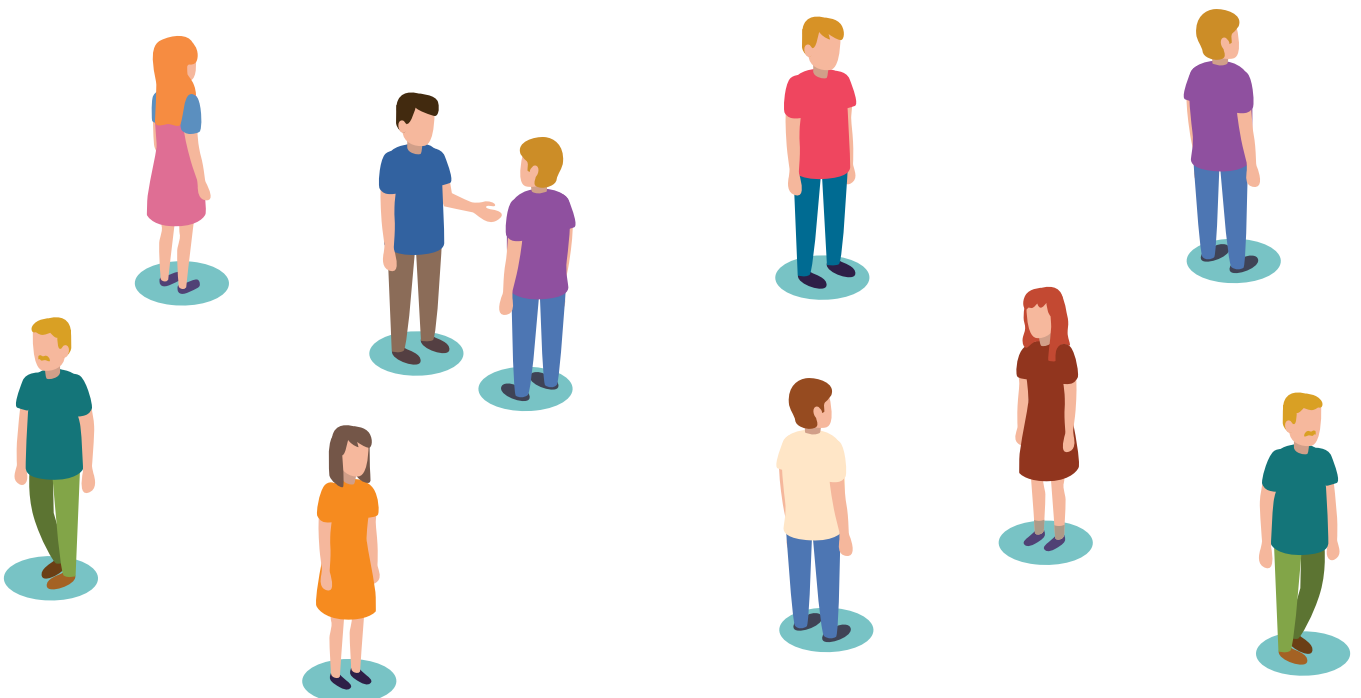


Ingresos

Distribución del ingreso total familiar según deciles. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



Condiciones de Vida

Línea de Pobreza e Indigencia

La medición de la pobreza que se difunde a continuación, está producida con la metodología de cálculo de la pobreza que se ha estado utilizando desde 1992, es decir, con la valorización de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y de la Canasta Básica Total (CBT) comparada con los ingresos de los hogares relevados por la Encuesta de Condiciones de Vida 2020.

Medir la pobreza con el método de la Línea de Pobreza (LP) consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, si éstos tienen capacidad de satisfacer (por medio de la compra de bienes y servicios) un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales.

El concepto de Línea de Indigencia (LI) trata de establecer si los hogares cuentan con ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas.

Hogares y población urbana bajo la línea de pobreza e indigencia. Mendoza. Año 2020

	Población	Hogares
	%	
Pobreza	42,4	30,9
Indigencia	4,8	3,6

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

La población aproximada de las zonas urbanas de la provincia de Mendoza es de 1.433.648 personas, constituidas en 424.478 hogares. Los porcentajes muestran que se encuentran, en el mes de octubre, por debajo de la línea de pobreza el 30,9% de los hogares y el 42,4% de la población que los conforma.

Dentro de este conjunto el 4,8% de la población se encuentra debajo de la línea de indigencia.

Las Brecha de Indigencia y de Pobreza que se presentan a continuación dan cuenta de la intensidad de la insuficiencia de ingresos en los hogares indigentes y pobres.

Brecha de Indigencia

Incidencia de la indigencia en hogares	%	3,6
Tamaño promedio del hogar indigente en personas		4,1
Tamaño promedio del hogar indigente en adultos equivalentes		3,3
Canasta Básica Alimentaria, promedio del hogar indigente (a)	\$	18.055
Ingreso total familiar, promedio del hogar indigente (b)	\$	13.332
Brecha monetaria promedio de los hogares indigentes (b-a)	\$	-4.723
Brecha porcentual promedio de los hogares indigentes (b-a)/a	%	26,2

Condiciones de Vida

Los valores expresan que, en promedio, los hogares indigentes tienen una distancia de \$4.723 entre sus ingresos y el valor de la U. Esa diferencia representa el 26,2% del monto de la canasta básica alimentaria promedio. En el caso de los pobres, la distancia se mide respecto de la LP y es de \$15.238, lo que implica una brecha de 32,1%.

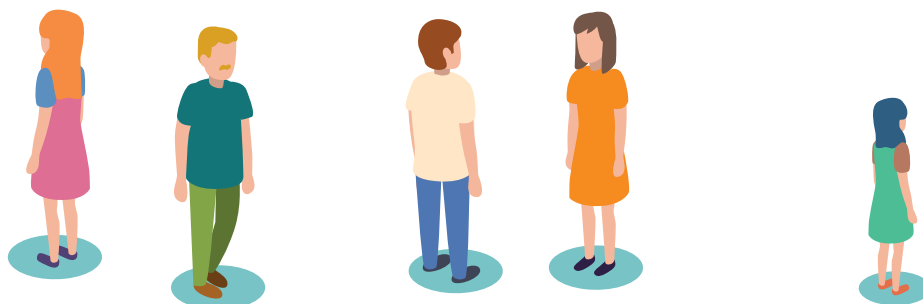
Brecha de Pobreza		
Incidencia de la pobreza en hogares	%	30,9
Tamaño promedio del hogar pobre en personas		4,1
Tamaño promedio del hogar pobre en adultos equivalentes		3,3
Canasta Básica Total, promedio del hogar pobre (a)	\$	47.413
Ingreso total familiar, promedio del hogar pobre (b)	\$	32.175
Brecha monetaria promedio de los hogares pobres (b-a)	\$	-15.238
Brecha porcentual promedio de los hogares pobres (b-a)/a	%	32,1

Con el objetivo de caracterizar los hogares y la población bajo la línea de pobreza se presentan a continuación algunos indicadores.

Tamaño medio de los hogares urbanos según condición de pobreza. Mendoza. Año 2020

Condición de pobreza	Tamaño medio del hogar
	%
Total	3,1
Pobre	4,1
Pobre Indigente	4,1
No pobre	2,6

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



Condiciones de Vida

Población urbana por condición de pobreza, según grupos de edad. Mendoza. Año 2020

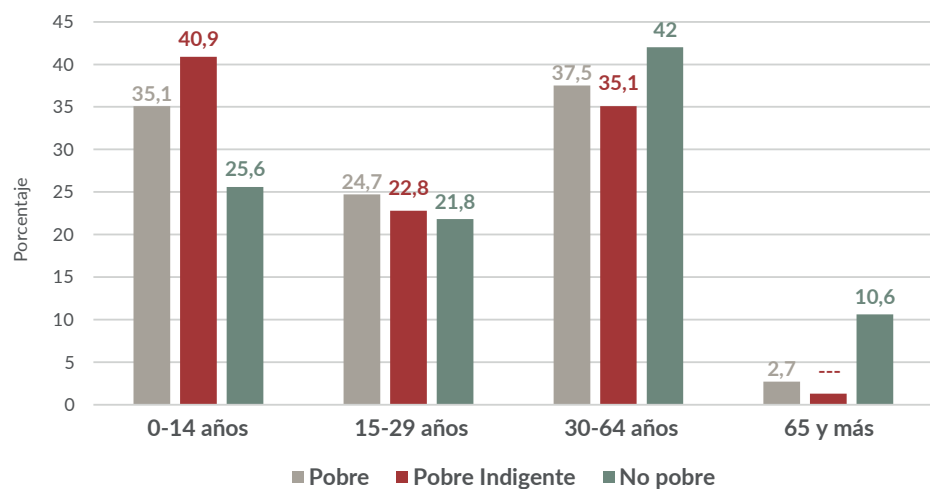
Grupos edad	Pobre	Pobre Indigente	No pobre
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
0-14 años	35,1	40,9	25,6
15-29 años	24,7	22,8*	21,8
30-64 años	37,5	35,1	42,0
65 y más	2,7*	---	10,6

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 y 20%.

--- Dato no significativo estadísticamente

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Población urbana por condición de pobreza, según grupos de edad. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Al analizar la estructura de edades de la población urbana según condición de pobreza, se observa que dentro de los pobres el mayor porcentaje (37,5 %) se concentra en la población que tiene entre 30 y 64 años, seguido por el grupo de entre 0 y 14 años de edad (35,1%); con la población urbana indigente, el grupo de entre 0 y 14 años de edad, el que corresponde a niños y niñas, concentra el mayor porcentaje (40,9%). Por su parte, en la población no pobre, el mayor porcentaje corresponde a los grupos de edades de 30 y 64 años (42,0 %).

Condiciones de Vida

Población urbana bajo la línea de pobreza por sexo, según máximo nivel educativo alcanzado. Mendoza. Año 2020

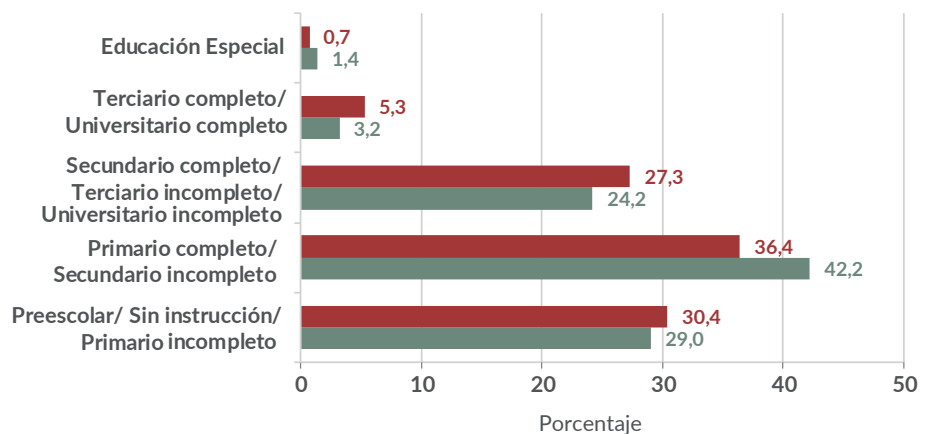
Nivel educativo	Total	Varón	Mujer
	%		
Total	100,0	100,0	100,0
Preescolar/ Sin instrucción/ Primario incompleto	29,7	29,0	30,4
Primario completo/ Secundario incompleto	39,2	42,2	36,4
Secundario completo/ Terciario incompleto/ Universitario incompleto	25,8	24,2	27,3
Terciario completo/ Universitario completo	4,3*	3,2*	5,3*
Educación Especial	1,0**	1,4**	0,7**

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20 %.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Población urbana bajo la línea de pobreza por sexo, según máximo nivel educativo alcanzado. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Respecto al nivel de instrucción de la población urbana bajo la línea de pobreza, se observa que las mujeres presentan un nivel educativo más alto que los varones. El 27,3% de las mujeres pobres han alcanzado el secundario completo o terciario/universitario incompleto, mientras que el 24,2% de los varones alcanzaron este nivel. Lo mismo se observa respecto al nivel terciario o universitario completo, las mujeres pobres con este nivel representan el 5,3% mientras los varones con el mismo nivel son el 3,2%, 2 puntos porcentuales menos que las mujeres.

Condiciones de Vida

Estrategias de vida

En este bloque se consideran las estrategias de vida que denotan una situación de debilidad o carencia, se presume que los ingresos corrientes y de fuente genuina no son suficientes y los/as integrantes del hogar deben recurrir a ayudas externas, endeudamiento, etc.

Estas estrategias se caracterizan por no ser sustentables en el tiempo o bien depender de planes asistenciales, de decisiones de personas que no son integrantes del hogar o simplemente del azar, se las puede llamar estrategias precarias⁽¹⁾

Hogares urbanos por condición de pobreza según estrategias del hogar. Mendoza. Año 2020

Estrategias del Hogar	Pobre	No pobre
	%	
Venta de algunas de sus pertenencias	16,8	8,8
Préstamos de bancos, financieras	6,8*	7,0*
Préstamos de familiares o amigos/as	14,2*	6,9*
Han tenido que gastar lo que tenían ahorrado	60,2	46,8
Han tenido que comprar en cuotas o fiado	44,6	47,8
Han intercambiado productos/ bienes	5,1**	3,6*
Reciben la vivienda donde habitan en calidad de préstamo	11,3*	2,1*
Recibe mercadería, ropa, alimentos entregados por familiares, vecinos/as o personas que no viven en el hogar	7,7*	3,0*
Recibe comida en comedores	---	---

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20 %.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

--- Dato no significativo estadísticamente

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

En el cuadro anterior se realizó una selección de las estrategias utilizadas que resultaron más relevantes en la comparación entre los hogares pobres y no pobres.

Del análisis surge que, los hogares urbanos pobres de la provincia, han utilizado principalmente como estrategia de subsistencia el gasto de los ahorros y la compra en cuotas o fiado. Ambas estrategias también han sido principalmente utilizadas por los hogares no pobres, pero en el caso del gasto de ahorros con mucha menor frecuencia que los hogares pobres.

También se destacan como estrategias utilizadas por los hogares pobres la venta de algunas de sus pertenencias y los préstamos de familiares o amigos/as.

⁽¹⁾ Conceptos extraídos del texto de Juan Carlos Cid, «Las estrategias de subsistencia en los hogares argentinos». (2013)

Condiciones de Vida

Hogares según estrategias del hogar por zona. Mendoza. Año 2020

Estrategias de subsistencia	Urbano	Rural
	%	
Venta de algunas de sus pertenencias	11,4	12,9
Préstamos de bancos, financieras	6,6	8,1*
Han tenido que gastar lo que tenían ahorrado	50,8	51,9
Han consumido productos recolectados o producidos en el hogar	10,9	36,6
Han intercambiado productos/ bienes	4,1*	7,5*
Reciben la vivienda donde habitan en forma de pago por su trabajo	0,3**	7,5*
Reciben la vivienda donde habitan en calidad de préstamo	4,9*	17,5
Recibe algún servicio en forma de pago por su trabajo	---	2,6*
Recibe comida en comedores	0,6**	2,9*

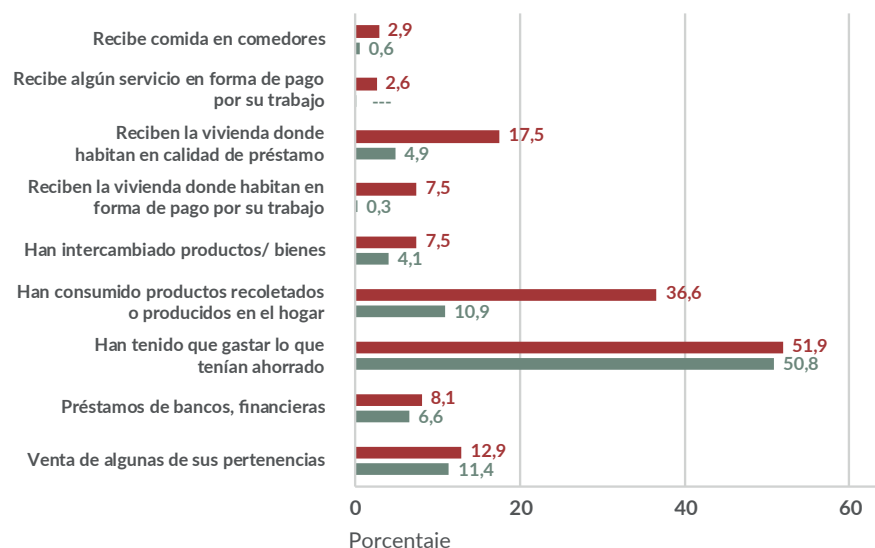
* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20 %.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%.

--- Dato no significativo estadísticamente

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Hogares según estrategias del hogar por zona. Mendoza. Año 2020



Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Si se comparan los hogares de la provincia por zona urbana y rural se observa que, en general, son los hogares rurales los que utilizan en mayor medida cada una de las estrategias de subsistencia. Las más utilizadas por estos hogares son: el gasto de los ahorros; el consumo de productos recolectados o producidos por el hogar y la ocupación de una vivienda prestada.

En el caso de los hogares urbanos se destacan el gasto de los ahorros y la venta de algunas de sus pertenencias.

Uso del Tiempo

Actividad doméstica y de cuidados

Las actividades domésticas y de cuidados hacen referencia a las tareas cotidianas que desarrollan los/as distintos/as integrantes del hogar, o una persona externa a éste, para la satisfacción de las necesidades básicas de la existencia y la reproducción de la vida de las personas.

Actividad doméstica: incluye actividades como preparar y cocinar alimentos, limpiar y ordenar la casa, lavar y planchar la ropa, realizar compras y trámites, reparar artefactos del hogar y el mantenimiento de la vivienda.

Los cuidados: se refieren a las actividades que se realizan y las relaciones que se entablan para satisfacer las necesidades materiales y emocionales de niños/as y adultos/as dependientes (personas mayores, enfermas o con discapacidad).

A continuación se presentan datos referidos a la tasa de participación y el tiempo dedicado a tareas domésticas y de cuidados relevados en los hogares de Mendoza.

Población de 18 años y más según sexo, tasa de participación y tiempo promedio por tipo de actividades de uso del tiempo Mendoza. Año 2020

Actividades de uso del tiempo	Total		Sexo			
	Tasa de participación	Tiempo promedio	Varón		Mujer	
			Tasa de participación	Tiempo promedio	Tasa de participación	Tiempo promedio
Actividad doméstica	82,8	3,6	72,3	2,6	92,3	4,2
Actividad de cuidados	33,3	4,5	27,1	3,4	39,0	5,1
Tiempo libre	93,8	2,9	94,3	3,0	93,4	2,9

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Tasa de participación: calculada como porcentaje entre el total de personas que realizan determinada actividad y la población de 18 años y más.

Tiempo promedio: calculado como promedio entre el tiempo total que se dedica a determinada actividad, y el total de personas que declararon haber realizado esa actividad.

En el cuadro presentado se puede observar que en las actividades domésticas y de cuidados las mujeres tienen tasas más altas de participación que los varones. Además, son las mujeres quienes dedican en promedio más tiempo a dichas actividades.

En cuanto a la participación y horas dedicadas a tiempo libre no se observan diferencias significativas entre varones y mujeres.



COVID-19

En esta sección se presentan algunos resultados referidos a las particularidades que presentó para los hogares el contexto de pandemia provocada por el Covid-19 en diferentes dimensiones de la vida de las personas .

Salud

En cuanto a la salud, como mencionamos en el capítulo específico, el 30,4% de las personas tuvo necesidad de realizar una consulta de salud en los últimos seis meses, de ese porcentaje, la gran mayoría, el 95,7%, hizo efectivamente la consulta y entre los motivos de la misma se destaca que el 22,6% fue por Covid-19.

Población que realizó una consulta de salud en los últimos 6 meses por motivo de la misma. Mendoza. Año 2020

Motivos de la última consulta de salud	%
Total	100
Urgencia por accidente	4,6
Urgencia por enfermedad	11,6
Control	52,5
Covid-19	22,6
Otras enfermedades	6,1
Otros motivos	2,6*

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20 %.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Del 4,3% restante de la población que tuvo necesidad de consultar pero no realizó la consulta, casi 4 de cada 10 personas no lo hizo por temor a contagio de Covid-19.

Población que no realizó una consulta de salud por motivo de no realización. Mendoza. Año 2020

Motivo de no consulta de salud	%
Total	100
El centro asistencial estaba cerrado/ tuvo problemas con el turno	34,6*
Por temor a contagio de Covid-19	39,8*
Otros motivos	25,6*

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20 %.

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



COVID-19

Trabajo remunerado

En cuanto a los aspectos relacionados con el trabajo remunerado, el 46,8% de la población de 10 años y más no trabajó en la semana anterior al relevamiento, ni buscó trabajo en los últimos 30 días, por lo tanto es considerada inactiva.

De esta población inactiva, sólo el 2,4% declaró no haber buscado trabajo por motivos relacionados con la pandemia o la cuarentena. Se destacan como motivos el ser estudiante, jubilado/a o pensionado/a, tener que realizar las tareas del hogar o no tener edad para trabajar.

Población inactiva por motivos por los que no buscó trabajo en los últimos 30 días. Mendoza. Año 2020

Motivos por los que no buscó trabajo	%
Total	100
Debe realizar las tareas del hogar	16,8
Tiene enfermedad crónica o invalidez	4,4
Es estudiante	33,7
Es jubilado o pensionado	29,9
No tiene interés en trabajar	1,5*
No tiene edad para trabajar	9,2
Pandemia/ Cuarentena	2,4*
Otras causas	2,2**

* Los coeficientes de variación se encuentran entre 10 % y 20 %.

** Los coeficientes de variación son superiores al 20%

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Respecto a los/as asalariados/as registrados/as un 10,5% declaró haber recibido parte de su salario a través de ATP (Asistencia al Trabajo y la Producción), programa lanzado por el gobierno nacional para asistir a las empresas en el pago de los salarios de sus empleados/as.

Asalariados/as registrados/as según percepción parte de su salario por ATP. Mendoza. Año 2020

Recibió parte de su salario por ATP	%
Total	100
Sí	10,5
No	87,4
Ns/Nc	2,1

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.



COVID-19

Equipamiento tecnológico y estrategias de los hogares

Se les consultó a los hogares acerca del equipamiento tecnológico disponible que les permitiera tanto realizar las tareas educativas y laborales de sus integrantes, mantenerse conectados con familiares y amigos/as y resolver diferentes situaciones que antes se hacían de manera presencial, ahora de forma digital.

Poco más de la mitad de los hogares aseguró tener computadora, casi 9 de cada 10 declaró disponer de al menos un teléfono inteligente y el 78% de los mismos aseguró tener acceso a internet.

Hogares según equipamiento tecnológico. Mendoza. Año 2020

Equipamiento tecnológico	Si	No
	%	
Tenencia de computadora	54,7	45,3
Tenencia de teléfono inteligente	89,1	10,9
Acceso a internet	78,4	21,6

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Respecto a las estrategias que los hogares pusieron en marcha para contrarrestar la pérdida de ingresos provocada por la cuarentena, se pueden mencionar los subsidios entregados por el gobierno, el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia) específicamente, y la puesta en marcha de nuevos emprendimientos para generar ingresos adicionales.

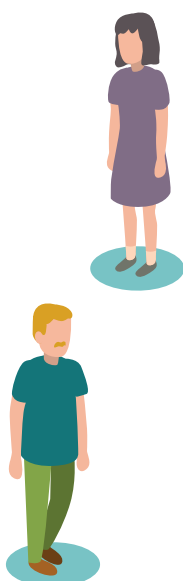
En el 30% de los hogares uno/a de sus integrantes cobró durante el año 2020 al menos una cuota del IFE y poco más del 5% de los hogares obtuvieron dinero de un nuevo emprendimiento impulsado por la paralización de actividades provocada por la cuarentena.

Hogares según estrategias frente a la pandemia y tenencia de Covid-19. Mendoza. Año 2020

Estrategias/ Tenencia de Covid-19	Si	No
	%	
Cobraron alguna cuota del IFE	30,4	69,6
Obtuvieron dinero de un nuevo emprendimiento	5,6	94,4
Tienen o tuvieron Covid-19	10,3	89,7

Fuente: DEIE en base a la Encuesta de Condiciones de Vida. Mendoza. Año 2020.

Por último, 1 de cada 10 hogares respondió que al menos uno/a de sus integrantes habían tenido Covid-19 efectivamente diagnosticado.



Aspectos Metodológicos

Diseño Muestral

La Encuesta de Condiciones de Vida (ecv) de la provincia de Mendoza es una encuesta de hogares cuyos dominios de estimación lo constituyen las áreas o zonas urbanas y rurales de todos los departamentos de la provincia. Se llama dominio a las diferentes sub-poblaciones (subdivisiones de la población total) acerca de las cuales se pretende proporcionar información numérica de precisión conocida (Kish, 1979). Para cada dominio establecido es posible obtener estimaciones separadas. De acuerdo al diseño muestral, se pueden elaborar estimaciones para los siguientes dominios:

- Total de la provincia de Mendoza.
- Regiones de la provincia (Gran Mendoza, Este, Noreste, Valle de Uco, Sur).
- Los departamentos de la provincia.
- Las zonas urbanas de Capital y Godoy Cruz y las zonas urbanas y rurales de los restantes 16 departamentos de la provincia.

El diseño muestral polietápico

Las encuestas de hogares se valen de diseños muestrales complejos que se alejan del diseño estándar de una muestra aleatoria simple (MAS). Los diseños complejos implican un muestreo polietápico, estratificado y, por lo general, probabilidades de selección desiguales, de modo que los errores de los estimadores no se pueden calcular en base a las fórmulas estándar utilizadas en los diseños MAS (Kalton, Brick & Lê, 2005).

El muestreo polietápico (MP) se basa en una jerarquía de diferentes tipos de unidades: las unidades de primera etapa se podrán dividir en unidades de segunda etapa, las de segunda etapa en unidades de tercera, y así sucesivamente. Para ello, se precisará un marco muestral para cada una de las etapas. En la primera etapa, se requerirá un marco mediante el cual se puedan definir y seleccionar las unidades de esta primera etapa. El marco de la segunda etapa se requiere solamente para las unidades seleccionadas en la primera etapa, y así sucesivamente. (Kish, 1979).

Es decir, en la primera instancia se seleccionan las unidades mayores que en su interior contienen a las unidades menores, y luego, se prosigue, únicamente en las unidades elegidas en la primera instancia, con la selección de las unidades menores. Esto constituye una ventaja del muestreo polietápico, particularmente a la hora de abaratar los costos operativos del relevamiento.

Las unidades de la primera etapa se denominan unidades primarias de muestreo (UPM). Esta primera etapa, según afirma Kish (1979), es particularmente importante en el cálculo de las varianzas. Comúnmente, las UPM se establecen en base a alguna división utilizada en los censos nacionales de población y hogares, como podrán ser los radios censales. Las unidades de la segunda etapa constituyen las unidades secundarias de muestreo (USM) y así sucesivamente. En el caso de las encuestas de hogares, las USM suelen ser las viviendas o los hogares. Además de esta selección en varias etapas (dos o más), también se suele recurrir a la estratificación de la muestra (específicamente de las UPM), que puede realizarse de acuerdo a los dominios de estimación establecidos o en base a variables relacionadas con el fenómeno estudiado.

Aspectos Metodológicos

En el caso de la ECV, las UPM las constituyen los radios censales y las USM las viviendas seleccionadas en cada uno de los radios que resultaron elegidos en la primera etapa. En las viviendas/hogares se encuestan todas las personas, por lo que, en esta encuesta, no hay una tercera etapa de selección. Los dominios de estimación establecidos (zonas urbanas y rurales por cada uno de los departamentos de la provincia) se utilizarán para la estratificación de las UPM (los radios censales). Para mejorar la precisión en la primera etapa de selección, se agrega una estratificación adicional de los dominios de estimación según las fracciones censales.

En síntesis, atendiendo a las características de esta encuesta y a las consideraciones anteriormente expuestas, se propone un muestreo probabilístico bietápico estratificado.

Consideraciones acerca del cálculo del tamaño de las muestras complejas

En la literatura de especialidad (Kish, 1979; Nascimento Silva y Moura, 1986; Nascimento Silva y otros, 2002), se advierte que el cálculo del tamaño de estas muestras debe incorporar el llamado efecto de conglomeración que ocurre debido a la selección de las unidades finales de muestreo en, al menos, dos etapas. Las viviendas (que en este caso son las unidades finales de muestreo) que podrán entrar en la selección quedan supeditadas al resultado de la primera selección (de las unidades mayores), es decir, la probabilidad de selección de una vivienda se encuentra condicionada por la probabilidad de selección de la unidad mayor en la que está inserta.

El efecto de conglomeración produce un aumento en la varianza que se debe tener en cuenta a la hora de calcular el tamaño de la muestra y los respectivos márgenes de error.

Nascimento Silva y otros (2002) proponen la siguiente fórmula para calcular el tamaño de una muestra polietápica:

$$1) \quad n_{MP} = n_{MAS} \times ED$$

Donde:

n_{MAS} es el tamaño de una muestra aleatoria simple calculado en base a un determinado margen de error.

n_{MP} es el tamaño de la muestra polietápica que presenta el mismo margen de error que la muestra aleatoria simple.

ED es el efecto de diseño (*design effect*) que se produce debido al efecto de conglomeración de las UPM.

Para calcular el efecto de diseño, Nascimento Silva y otros (2002) utilizan la fórmula:

$$2) \quad ED = 1+(d-1)\rho$$

Donde:

d es la cantidad de elementos seleccionados en las UPM.

ρ (Rho) es el coeficiente de correlación intraclase.

En base a las fórmulas (1) y (2) obtenemos la siguiente fórmula para calcular el tamaño de una muestra polietápica:

$$3) \quad n_{MP} = n_{MAS} \times [1+(d-1)\rho]$$

Para el cálculo del tamaño de la muestra aleatoria simple, se recurre a la fórmula estándar considerando la varianza máxima (pq , donde $p=0,5$ y $q = 0,5$), ya que se desconoce la varianza de la población.

Aspectos Metodológicos

$$4) \quad n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q}{e^2}$$

Donde:

z es el valor del puntaje z de la distribución normal, correspondiente a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se trabaja con $z = 1,96$.

p es la proporción de respuestas prevista en la población para una variable dicotómica.

q es la inversa de p y se calcula del siguiente modo: $1-p$.

e es el margen de error que se fija en el estudio y que se está dispuesto a tolerar.

Teniendo en cuenta que las poblaciones de los dominios de estimación no siempre superan 100.000 casos (condición para considerar que la población es infinita), se debe aplicar a la fórmula (4) la corrección para población finita (cpf). De esta corrección, resulta la siguiente fórmula de cálculo:

$$5) \quad n = \frac{Nz^2 \cdot p \cdot q}{z^2 \cdot p \cdot q + e^2 \cdot (N - 1)}$$

Donde:

z es el valor del puntaje z de la distribución normal, correspondiente a un nivel de confianza del 95%. En este caso, se trabaja con $z = 1,96$.

p es la proporción de respuestas prevista en la población para una variable dicotómica.

q es la inversa de p y se calcula del siguiente modo: $1-p$.

e es el margen de error que se fija en el estudio y que se está dispuesto a tolerar.

N es la población total (se introduce por la corrección).

Acerca del coeficiente de correlación intra-clase

El cálculo del coeficiente de correlación intra-clase (ρ) se realiza para obtener el efecto de conglomeración presente en las UPM. Este cálculo implica algunas complejidades y requiere de diversos datos censales para caracterizar los radios (UPM)⁽¹⁾.

Para aproximarse al cálculo del coeficiente de correlación intraclase (ρ)⁽²⁾, se procedió a la realización de un análisis de varianza (ANOVA) a partir del cual se obtuvo la varianza inter-grupos, la varianza intra-grupos y la varianza total (prueba estadística F). Como factor se utilizó, teniendo en cuenta la disponibilidad de datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, el máximo nivel educativo alcanzado por los/as jefes/as de hogar y los grupos fueron conformados por los radios censales que componen cada uno de los estratos generados por los dominios de estimación. La varianza inter-grupos da cuenta de la variabilidad registrada entre los diferentes radios, de modo que (ρ) se calcula como el cociente entre la varianza inter-grupos y la varianza total. El valor del coeficiente así obtenido permite cuantificar el nivel de homogeneidad/heterogeneidad de las UPM (radios), de modo que su cálculo se torna relevante para poder determinar la cantidad de radios que se deberá seleccionar en cada estrato. Valores menores de (ρ) indican una mayor homogeneidad entre los radios, mientras que valores mayores dan cuenta de una mayor heterogeneidad. Si (ρ) es mayor, es decir, hay un mayor efecto de conglomeración presente en los radios censales, se requiere aumentar la cantidad de radios seleccionados y aplicar algún tipo de estratificación de los radios, para poder disminuir la varianza de los estimadores.

⁽¹⁾ Para una explicación detallada de las bases matemáticas que fundamentan el cálculo del coeficiente de correlación intraclase, consultar Pedro Luis Nascimento Silva y Fernando Antonio Da Silva Moura (1990). "Efeito de conglomeração da malha setorial de censo demográfico de 1980", Fundação Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística.

⁽²⁾ Para ello se utilizó la propuesta desarrollada por Riba, Laura y otros (2014).

Aspectos Metodológicos

Tamaño de la muestra ECV

Cabe señalar que para obtener el tamaño de las muestras complejas que presentan diferentes dominios de estimación (sub-poblaciones), el cálculo se debe realizar, primeramente, para cada uno de los dominios establecidos. Es decir, el tamaño total de la muestra se obtiene adicionando los tamaños muestrales calculados para las diferentes sub-poblaciones («de abajo hacia arriba»). Este procedimiento marca una diferencia con respecto al cálculo del tamaño de una muestra estratificada con un solo dominio de estimación (la población total), donde únicamente se obtiene el tamaño total de la muestra, que luego se distribuye entre los diferentes estratos («de arriba hacia abajo»).

Definición de radios urbanos, rurales y rur-urbanos.

En el año 2016, para la onda de la Encuesta de Condiciones de Vida, la DEIE plantea una nueva definición de radio rural para la provincia de Mendoza, considerando aspectos que representen la realidad provincial sumando además conceptos usados internacionalmente. A partir de la determinación de los radios rurales, quedan conformadas también las categorías radios rur-urbanos y radios urbanos.

La definición de **radio rural involucra tres dimensiones**: la densidad de viviendas por radio, el porcentaje de población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y el índice de servicios, este último evalúa el acceso a la infraestructura de servicios en el entorno de la vivienda (cloaca por red, agua por red, gas por red, electricidad por red, alumbrado público).

Por lo tanto, por definición son **radios rurales** aquellos que:

1. Tienen una densidad de viviendas menor a 1 viv./km² (secano).
2. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 1 viv/km² y menor a 36 viv/km².

Para establecer el límite superior del intervalo se realizó una equivalencia entre densidad poblacional y densidad de viviendas, teniendo en cuenta: la definición de zona rural para América Latina de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que define «son rurales aquellas zonas que tienen una densidad poblacional menor a 150 habitantes/Km²», el promedio de personas por hogar según el Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares 2010 (3,5 personas por hogar) y el promedio de hogares por vivienda (1,08 aproximadamente).

3. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 36 viv/km² y menor a 350 viv/km² y poseen el 12% o más de su población ocupada en actividades primarias (agropecuarias). Se tuvo en cuenta para determinar este valor, el porcentaje de ocupados en actividades primarias del total provincial (12,11%).

4. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 36 viv/km² y menor a 350 viv/km² con menos del 12% de su población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y un índice de servicios bajo.

La categorización del Índice de servicios se obtiene a partir de la suma de los índices de cada uno de los servicios (cloaca por red, agua por red, gas por red, electricidad por red, alumbrado público), por radio, comparado con los Índices de servicios de cada uno de los mismos por departamento. A partir de los resultados obtenidos, se dividieron los valores en tres categorías: índice de servicios bajo, los radios que poseían un índice de servicios de 0,00 a 0,55; índice de servicios medio, los que poseían un índice de 0,56 a 0,66; e índice de servicios alto, aquellos radios con índice de servicios mayor a 0,66.

Aspectos Metodológicos

5. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 350 viv/km² y más del 12% de su población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y un índice de servicios bajo.

Son **radios rur-urbanos** aquellos que:

1. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 36 viv/km² menor a 350 viv/km² menos del 12% de su población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y un índice de servicios medio.

2. Tienen una densidad de viviendas mayor o igual a 350 viv/km² más del 12% de su población ocupada en actividades primarias (agropecuaria) y un índice de servicios medio.

Son **radios urbanos** aquellos radios no comprendidos en ninguna clasificación anterior.

Aspectos Metodológicos

Referencias

Kish, Leslie (1979). Muestreo de encuestas. Editorial Trillas, México.

Lohr, Sharon (2010). Sampling: Design and Analysis. Brooks/Cole, Cengage Learning, USA.

Naciones Unidas (2010). Manual para encuestas de victimización. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Ginebra.

Nascimento Silva, Pedro y otros (2002). Determinación del tamaño de la muestra para encuestas de hogares en dos etapas considerando el efecto de diseño. 10° Taller regional del MECOVI, Buenos Aires, Argentina.

United Nations (2005). Household Sample Surveys in Developing and Transition Countries. Department of Economic and Social Affairs, New York.